ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINÍMA CUANTÍA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA QUE PERMITIRÁN CERTIFICAR A LOS ESTUDIANTES, DOCENTES O ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO AL NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Constitución Política de 1991, Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

De acuerdo a lo consignado en el artículo 2 de la Constitución Política de 1991, son fines del estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo." (Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente - Gestor Normativo, s. f.).

Por otro lado, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece al respecto que Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

La contratación pública en el marco de la fórmula de Estado Social de Derecho está directamente relacionada al cumplimiento del interés general, puesto que el contrato público es uno de aquellos "instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas. El interés general, además de guiar y explicar la manera como el legislador está llamado a regular el régimen de contratación administrativa, determina las actuaciones de la Administración, de los servidores que la representan y de los contratistas, estos últimos vinculados al cumplimiento de las obligaciones generales de todo contrato y por ende supeditados al cumplimiento de los fines del Estado" – Sentencia C-713-09 Corte Constitucional.

La educación de calidad está estrechamente relacionada con el desarrollo económico y social de cualquier territorio. La inversión en capital humano contribuye además a mejorar la productividad, reducir la pobreza y generar movilidad social (Ferreira y Meléndez, 2012). Por lo tanto, es de fundamental importancia garantizar y promover el acceso integral a la educación, que permita evidenciar los cambios transformativos que ella conlleva (Claude, 2005).

El Derecho a la Educación es una obligación que el Estado colombiano adquirió con la suscripción del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, por el cual se reconoce que la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena, y que el Estado debe propiciar, por todos los medios posibles, la creación de instrumentos que garanticen este derecho a través de las 4A de la

educación, entendidas como Asequibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad y Aceptabilidad. Estos conceptos se consideran como las dimensiones que intentan abarcar o comprender este derecho de forma integral y como derecho habilitante para superar condiciones de subdesarrollo y pobreza, entre otros.

Dada la relevancia que tiene dentro del desarrollo integral de las personas y por su efecto multiplicador en el bienestar social y económico, la educación es considerada un derecho en distintos tratados o marcos internacionales de derechos humanos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha prestado especial interés en dicha dimensión. En este sentido, en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se estipula que "toda persona tiene derecho a la educación, y en lo que concierne a la educación elemental, esta debe ser gratuita y obligatoria" (Naciones Unidas, 1948).

La actual Constitución Política amplía las dimensiones de los contenidos y garantías del derecho a la educación. La educación es reconocida por el artículo 67 como un derecho fundamental y, además, como un servicio público que presta una función social e impone deberes para el Estado, la sociedad y la familia. En sus fallos judiciales, la Corte Constitucional ha afirmado que la educación tiene tres dimensiones que la afectan: es un derecho fundamental, es un deber y es un servicio público, principalmente, a cargo del estado.

Que la Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 5 consagra que la contratación de mínima cuantía es "la contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto"

Que el Decreto No. 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2., consagra el Procedimiento para la contratación de mínima cuantía: Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, es una Institución de Educación Superior de carácter público del orden distrital, comprometida con la formación de personas integrales, creativas, emprendedoras, resilientes, éticas, partícipes de los procesos de transformación socioeconómica de la región Caribe, a través de un modelo de formación de alta calidad basado en competencias a lo largo de la vida, en investigación e innovación alineado a las tendencias globales y capaces de responder a los desafíos del entorno.

La Institución Universitaria de Barranquilla implementa una evaluación de todos sus estamentos y actividades que parten del compromiso institucional de mejoramiento continuo y asume como estratégica la planificación de objetivos y proyectos, lo que se evidencia al contar con dieciséis (16) programas con Acreditación de Alta Calidad, que representa el 84% de los programas acreditables. El logro de estas metas se ha obtenido gracias a los procesos de planeación, materializados tanto en las políticas institucionales como el logro de objetivos establecidos en los planes de desarrollo institucional, que han permitido crecer, evolucionar y seguir brindando formación integral y de la más alta calidad.

El Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028, contempla siete (7) ejes estratégicos: Tres (3) de ellos se configuran en los pilares fundamentales que corresponden a las funciones sustantivas de la Institución: i) Educación holística: con pertinencia, calidad y Responsabilidad Social, ii) Innovación Transformativa y iii) Lógica Global: Internacionalización, Cooperación y Extensión. Los otros cuatro (4) ejes: iv) Bienestar Universitario: Relación cercana, permanente y relevante, v) Adopción de

nuevas tecnologías: Tendencias globales en conocimiento, transferencia de conocimiento, transformación digital y virtualización, vi) Gestión sostenible y responsable: Buen Gobierno, eficiencia y transparencia en la gestión, y vii) Gestión Integral de Alta Calidad; que se constituyen en los ejes transversales del plan.

La IUB como Institución de Educación Superior ofrece a los habitantes del Distrito de Barranquilla y su Área Metropolitana, el Departamento del Atlántico y la Región Caribe un proceso de formación sólido a lo largo de la vida, por medio de un modelo de formación basado en competencias y métodos de aprendizaje de vanguardia. Con un abordaje integral entre los componentes de los programas STEAM (ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) con las habilidades blandas y las nuevas tendencias tecnológicas, ofreciendo una educación más holística, logrando así formar personas creativas, emprendedoras, resilientes, éticas y participes de los procesos de transformación social y económica.

En ese orden de ideas, la Institución se encuentra comprometida con la promoción del bilingüismo entre los docentes y los estudiantes, siendo necesario la aplicación de exámenes de validación como herramienta para incentivar este aprendizaje y certificar a la comunidad en un segundo idioma.

Un examen de suficiencia que permitan la certificación del nivel de inglés para los estudiantes, docentes o personal administrativo de la Institución, en las diferentes competencias lingüísticas. La adquisición de exámenes de suficiencia (Proficiency Tests) en 4 habilidades (G&V, Reading, Listening, Writing, speaking) permitirá certificar a los candidatos de acuerdo con el nivel de conocimiento del Idioma extranjero inglés teniendo como base el Marco Común Europeo de Referencia. Las pruebas de Suficiencia (Proficiency Tests) son instrumentos de evaluación orientados a acreditar a un candidato los conocimientos, competencias, aptitudes y actitudes en el idioma. Evalúan y miden el nivel de habilidad y la competencia global en un idioma, independientemente de la formación que hayan tenido en este o como lo hayan aprendido.

La prueba se encuentra contemplada en la Resolución No. 018035 del 21 de septiembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, “Por la cual se publica la lista de exámenes estandarizados para la certificación del nivel de dominio lingüístico y se deroga la Resolución 12730 de 2017”, de acuerdo con el marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación, encontrando entonces en la categoría dominio (Proficiency).

La adquisición de exámenes de suficiencia evalúa aspectos relacionados en 4 habilidades (G&V, Reading, Listening, Writing, speaking) permitirá certificar a los candidatos de acuerdo con el nivel de conocimiento del Idioma extranjero inglés teniendo como base el Marco Común Europeo de Referencia.

El proceso de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Institución tiene dentro de sus subprocesos el Centro de Enseñanza de Lenguas CEL, desde donde se realiza promoción de exámenes de certificación de inglés para los estudiantes, docentes y administrativos de la Institución, en las diferentes competencias lingüísticas.

La transformación digital ha representado para las Instituciones de Educación Superior una oportunidad única, dado que posibilita la implementación de nuevos modelos de aprendizaje digital, colaborativo y flexible, que propicien una experiencia universitaria más enriquecedora, y que contribuyan positivamente al éxito académico y a la atracción, retención y graduación de los estudiantes, a partir del desarrollo de servicios innovadores, de fácil adopción y uso.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se requiere adquirir exámenes de suficiencia (Proficiency Tests) con el fin certificar el nivel del dominio del Idioma inglés de acuerdo con el marco común europeo de referencia a la comunidad de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB.

Es menester realizar el trámite de contratación correspondiente a efectos de suplir de manera eficaz la necesidad de este servicio en las diferentes dependencias y lograr cumplir los objetivos y metas trazadas por la misma.
La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf) y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación (Versión M-DVRHPC-05, https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce-eicp-ma-04._manual_requisitos_habilitantes_v3_29-09-2023.pdf).

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- **Sector de servicios**
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta que el presente objeto, este análisis se ubicará dentro del sector terciario o de Educación.

El sistema educativo colombiano se organiza en tres modalidades:

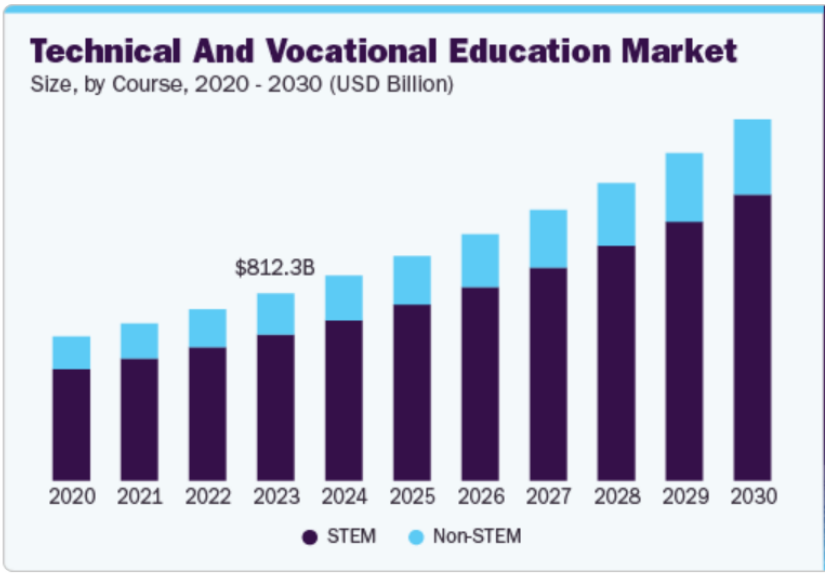
• Educación formal: Incluye los niveles de educación inicial, preescolar, básica (primaria y secundaria), media y superior.
• Educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH): Anteriormente conocida como educación no formal, se centra en programas de formación técnica y tecnológica orientados al desarrollo de habilidades laborales.

• Educación informal: Se refiere a procesos de aprendizaje no estructurados que ocurren fuera de las instituciones educativas formales.

El Ministerio de Educación Nacional es la entidad encargada de coordinar y regular estas modalidades, asegurando la calidad y equidad en el acceso a la educación.

Comportamientos Generales del Sector

Mercado Global [1]:
A nivel mundial, el mercado de la educación técnica y vocacional está en expansión. Se estima que alcanzará un valor de USD 1.43 billones para 2030, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 10%.



Tendencias como la digitalización, el aprendizaje en línea y la integración de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la realidad aumentada están transformando la educación técnica. Estas innovaciones permiten una formación más personalizada y accesible, adaptándose a las necesidades del mercado laboral actual.

Mercado en Colombia:

La educación en Colombia ha experimentado importantes avances en las últimas décadas, especialmente en términos de cobertura. Sin embargo, en vísperas de finalizar el 2024, el sistema educativo colombiano continúa enfrentando desafíos críticos que requieren atención prioritaria, como lo son: la calidad educativa, la deserción escolar y el financiamiento del sistema, entre otros.
La brecha digital es otro reto importante, especialmente en zonas rurales donde el acceso a tecnologías de la información es limitado. Programas como "Computadores para Educar" buscan mitigar esta brecha mediante la capacitación de docentes y la provisión de recursos tecnológicos.
El sistema de formación técnica en Colombia se compone de tres pilares principales:

[1] https://www.grandviewresearch.com/industry-analysis/technical-vocational-education-market-report

- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA): Entidad pública que ofrece más de 500 programas técnicos, tecnológicos y complementarios gratuitos, siendo el principal proveedor de formación técnica en el país.
- Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH): Principalmente privadas, ofrecen programas técnico-laborales por competencias. Entre 2013 y 2019, estas instituciones experimentaron un crecimiento significativo en la matrícula, con un aumento del 214% en mujeres y del 286% en hombres.
- Instituciones de Educación Superior (IES): Ofrecen programas técnicos profesionales y tecnológicos, regulados por la Ley 30 de 1992.

El marco normativo se ha fortalecido con la implementación del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC), que establece siete niveles de certificación técnica y busca articular la formación con las necesidades del mercado laboral.

Según el DANE[2], en el segundo trimestre de 2024, el 6,0% de la población de 15 años y más participó en cursos de formación para el trabajo, una ligera disminución respecto al 6,4% del mismo período en 2023.

La participación en formación técnica muestra variaciones regionales significativas. Por ejemplo, en 2021, la tasa de coincidencia entre la formación recibida y la ocupación ejercida fue del 34% en la región Pacífica, mientras que en la región Caribe fue del 21,5%

Desafíos:

1. Desajuste entre formación y empleo: Un estudio del PNUD reveló que solo el 48,6% de los hombres y el 29,9% de las mujeres que completaron cursos de formación para el trabajo en instituciones privadas trabajaban en áreas relacionadas con su capacitación.
2. Brechas de género y regionales: Las mujeres enfrentan mayores tasas de desempleo tras completar programas de formación técnica. Además, las regiones periféricas presentan tasas de acceso a la educación superior significativamente más bajas; por ejemplo, Vaupés tiene una cobertura del 4%, mientras que Bogotá alcanza el 140%, reflejando un centralismo marcado.
3. Infraestructura y calidad educativa: A pesar de la entrega de más de 394 colegios nuevos en 2024, persisten desafíos en la calidad educativa. Los resultados de las pruebas PISA y Saber 11 indican que Colombia continúa en los niveles más bajos de desempeño, con brechas significativas entre zonas urbanas y rurales.

Necesidades:

- Fortalecer la educación técnica y tecnológica: Ampliar la oferta de programas en áreas de alta demanda laboral, como tecnologías de la información, energía renovable y manufactura avanzada.
- Promover alianzas público-privadas: Fomentar la colaboración entre instituciones educativas y el sector empresarial para garantizar que los programas de formación respondan a las necesidades del mercado.
- Invertir en infraestructura tecnológica: Reducir la brecha digital mediante la mejora del acceso a tecnologías de la información en zonas rurales y vulnerables.
- Implementar modelos de formación dual: Adoptar y adaptar modelos exitosos de formación dual que integren la educación teórica con la práctica laboral.
- Evaluar y ajustar políticas educativas: Realizar análisis continuos de las políticas y programas educativos para asegurar su eficacia y alineación con los objetivos de desarrollo nacional.

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHFPT-abr-jun2024.pdf

El mercado de la formación técnica y para el trabajo en Colombia está en un proceso de transformación, enfrentando desafíos significativos en términos de calidad, equidad y pertinencia. Sin embargo, las tendencias emergentes, como la digitalización, la formación para empleos verdes y la educación dual, ofrecen oportunidades para alinear la formación con las necesidades del mercado laboral y promover un desarrollo inclusivo y sostenible.

Oportunidades y Tendencias

1. Digitalización y tecnología educativa (EdTech)
El sector de tecnología educativa en Colombia ha experimentado un crecimiento considerable, impulsado por la necesidad de modernizar los métodos de enseñanza y adaptarse a las exigencias de la educación digital. Startups y plataformas digitales están transformando la formación técnica, especialmente en áreas como programación, análisis de datos y habilidades digitales.
2. Formación para empleos verdes
La transición hacia una economía sostenible está generando demanda de nuevas habilidades. El BID y el SENA están desarrollando programas de formación en áreas como energía fotovoltaica y turismo sostenible, incluyendo enfoques de inclusión étnica y de género.
3. Educación dual y alianzas público-privadas
Modelos de formación dual, que combinan educación teórica con práctica laboral, están siendo implementados por instituciones como la Universidad Tecnológica de Bolívar y el SENA, mejorando la empleabilidad de los egresados.

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO[3]

El sector de servicios en Colombia juega un papel fundamental en la economía del país, contribuyendo significativamente al PIB y generando empleo. Se caracteriza por su diversidad, abarcando desde los servicios del sector financieros, hasta la comercialización de productos agrícolas, de servicios digitales, entre otros.

Dentro del sector de servicios se encuentran incluidos los siguientes productos o actividades

- ✓ Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- ✓ Correo y servicios de mensajería
- ✓ Restaurantes, catering y bares
- ✓ Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- ✓ Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- ✓ Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
- ✓ Actividades profesionales científicas y técnicas
- ✓ Publicidad
- ✓ Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- ✓ Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- ✓ Educación superior privada
- ✓ Salud humana privada
- ✓ Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

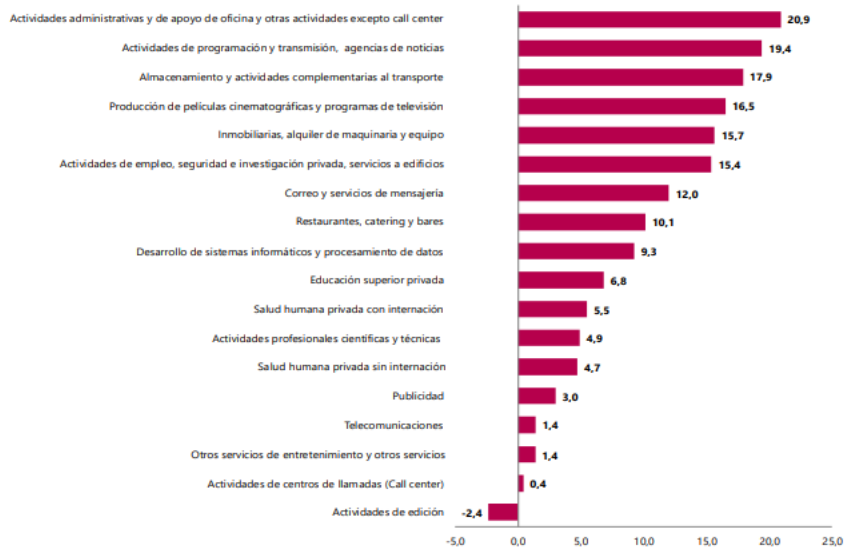
A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ene2025.pdf

I.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025ᵖ / mayo 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

4

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2025p / mayo 2024)

En mayo de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2024.

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2025.pdf

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025ᵖ / mayo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	17,9	17,5	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,0	12,3	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	9,8	0,3	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,4	-3,6	-1,2	2,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,5	-5,6	19,5	2,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,4	18,8	0,0	0,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	-0,2	1,3	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	10,7	-1,3	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,7	16,6	-1,2	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	4,6	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,0	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,4	15,3	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,4	0,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,9	16,3	0,0	4,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,8	6,5	0,0	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	4,9	0,7	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	2,8	1,8	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,4	1,2	0,7	-0,5

Fuente: DANE, EMS.

- **Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2025p / mayo 2024)**

En mayo de 2025, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025[P] / mayo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,5	2,4	0,5	0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,0	-0,5	1,6	-2,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,1	2,4	-2,5	-0,9	--
J	División 58	Actividades de edición	-4,6	-2,0	-2,9	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,5	1,1	-1,8	1,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,9	-2,2	-0,3	0,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,0	-3,2	-0,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,8	-0,9	-0,7	-0,2	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,4	0,3	0,9	-0,8	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,8	-5,7	-2,1	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-3,9	1,2	-4,9	-0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,8	-1,2	-0,4	0,1	-1,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,3	0,8	-3,0	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,0	-1,2	7,0	-0,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,9	-0,6	-0,8	0,0	-0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,2	-1,8	1,3	-1,6	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,2	-1,6	1,3	0,6	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,6	-0,6	0,7	-0,7	--

Fuente: DANE, EMS.

- **Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2025p / mayo 2024)**

En mayo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025[P] / mayo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión**	Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,6	5,1	3,5	- -	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	7,8	4,1	- -	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,6	6,7	3,9	- -	
J	División 58	Actividades de edición	6,0	4,1	1,8	- -	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,7	4,6	-0,9	- -	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,5	2,0	2,5	- -	
J	División 61	Telecomunicaciones	7,6	6,6	1,0	- -	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,7	6,6	2,1	- -	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	4,4	2,4	- -	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,3	5,4	2,8	- -	
M	Clase 7310	Publicidad	12,9	5,9	7,0	- -	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,1	3,8	3,0	2,3	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,5	5,8	2,7	- -	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,1	3,0	3,0	- -	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,8	0,9	0,8	5,1	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,9	3,6	2,4	- -	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,1	3,5	3,6	- -	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,4	6,4	4,0	- -	

Fuente: DANE, EMS.

- **Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total, y salarios, según subsector de servicios (enero - mayo 2025 p / enero - mayo 2024)**

En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - mayo 2025ᵖ / enero - mayo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,8	2,9	8,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	-2,1	8,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	-1,1	9,5
J	Divsión 58	Actividades de edición	-1,9	-5,3	7,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-3,2	10,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,3	-4,8	4,5
J	División 61	Telecomunicaciones	4,0	-7,5	7,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	-1,7	8,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,7	1,1	6,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,1	-7,3	9,0
M	Clase 7310	Publicidad	4,5	-2,9	11,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,1	-3,0	9,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3	-4,5	9,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,9	3,3	7,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,3	-1,7	6,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,9	-2,2	4,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,3	-0,5	6,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,5	-0,9	10,3

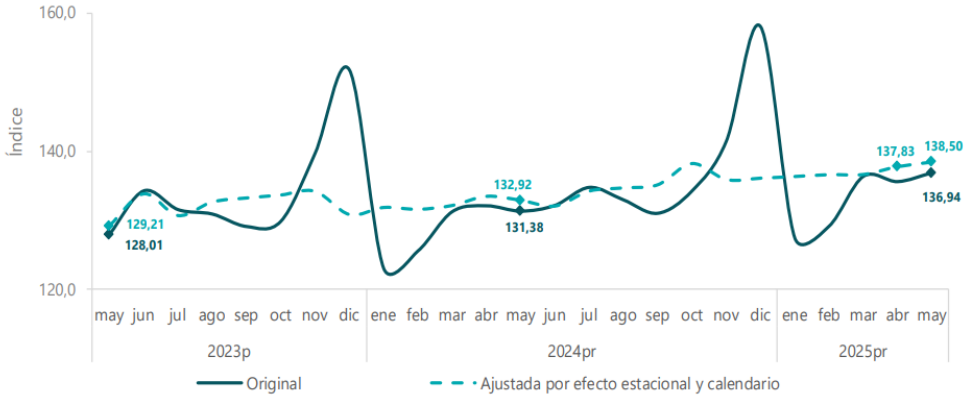
Fuente: DANE, EMS.

- **Resultados del índice de las actividades terciarias[5]**

Para el mes de mayo de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,94, lo que representó un crecimiento de 4,23% respecto al mes de mayo de 2024pr (131,38). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2025pr, se ubicó en 138,50, lo que representó un crecimiento de 4,20% respecto al mes de mayo de 2024pr (132,92). (Ver gráficos 14 y 15).

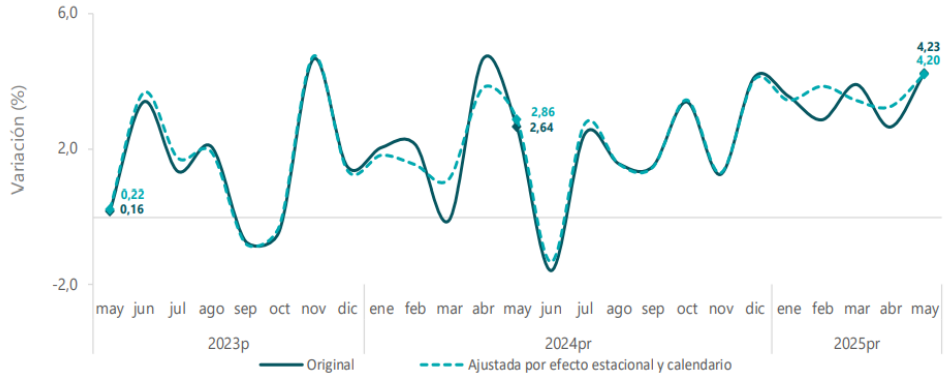
[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-may2025.pdf

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)



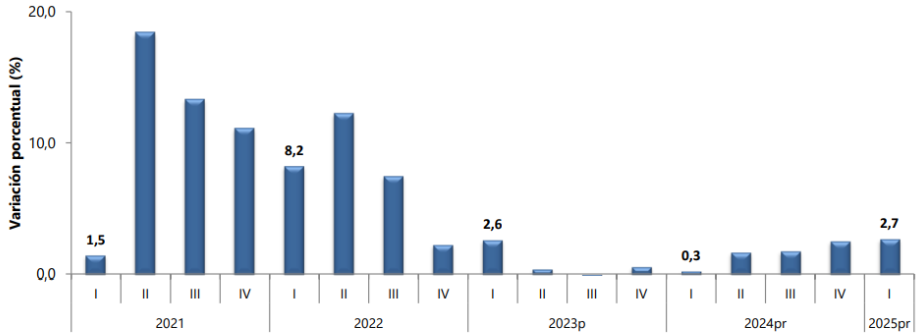
Fuente: DANE, ISE

1. ECONÓMICO

A. PRODUCTO INTERNO BRUTO[6]

[6] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA[7]

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%.
- Educación crece 3,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación decrece 0,6%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,1%.

[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	2,8
Educación	3,3	-0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	0,1
Administración pública y defensa[1]	**3,5**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sistema educativo colombiano está estructurado en varios niveles y cuenta con diversos actores clave:

1. Gobierno Nacional
Ministerio de Educación Nacional (MEN): Órgano rector que establece políticas, regula y supervisa el sistema educativo.
ICETEX: Instituto que promueve el acceso a la educación superior mediante créditos y becas.
SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje): Ofrece formación técnica y tecnológica gratuita para el trabajo.

2. Gobiernos Territoriales
Secretarías de Educación Departamentales y Municipales: Implementan las políticas educativas a nivel local y gestionan las instituciones educativas en sus jurisdicciones.

3. Instituciones Educativas
Instituciones de Educación Superior (IES): Universidades y centros que ofrecen programas de pregrado y posgrado.
Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH): Ofrecen programas técnicos y laborales.
Colegios Públicos y Privados: Brindan educación en los niveles preescolar, básica y media.

4. Actores Sociales y Económicos
Estudiantes y Familias: Beneficiarios directos del sistema educativo.
Docentes y Sindicatos (FECODE): Profesionales de la educación y sus organizaciones representativas.
Empresas y Sector Productivo: Demandan talento humano calificado y colaboran en programas de formación.

5. Organismos Internacionales
UNESCO, Banco Mundial, OCDE: Proporcionan orientación, financiamiento y evaluaciones comparativas para mejorar la calidad y equidad educativa.



4. **GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR**

- ACIET – Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional y/o Tecnológica.
- REDTTU – Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas
- ASFOTEC – Asociación Colombiana de Instituciones de Formación Técnica Profesional
- ASCUN – Asociación Colombiana de Universidades
- FECODE – Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación

5. **CIFRAS TOTALES DE VENTAS - PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS**

Panorama mundial:[8]

Desde la educación preescolar hasta la capacitación corporativa, el sector educativo está experimentando una renovación impulsada por la tecnología que podría ofrecer un acceso más equitativo y al mismo tiempo crear atractivas oportunidades de inversión.

La educación es el gran ecualizador. Sin embargo, el acceso a una educación de calidad ha sido injusto, lo que ha generado graves disparidades en términos de riqueza, crecimiento económico y progreso en todo el mundo.

La persistente alta inflación ha afectado a casi todos los ámbitos de la economía, y el gasto en educación no es la excepción. Byrd prevé que el gasto privado y público en educación disminuya del 5,9 % del producto interior bruto mundial en 2022 al 5,3 % en 2030.

[8]https://www.morganstanley.com/ideas/education-system-technology.

- Tamaño del mercado: Según Morgan Stanley, el gasto mundial en educación era de alrededor de USD 6 billones en 2022 y se espera que alcance USD 8 billones en 2030, con un crecimiento anual compuesto cercano al 4 %.
- Segmentos:

- Pre-escolar (Pre-K): proyección de USD 400 mil millones en 2030 (CAGR ~2,9 %)

- Educación K-12: se espera que llegue a USD 4,3 billones en 2030, creciendo ~4 % anual

- Educación superior: podría alcanzar USD 2,4 billones en 2030 (3,5 % anual)

- Formación corporativa y aprendizaje continuo: prevista en USD 850 mil millones para 2030 (3,8 % anual)

- EdTech mundial: El gasto en tecnología educativa podría subir de USD 250 mil millones en 2022 a USD 620 mil millones en 2030, impulsado por la digitalización y la enseñanza a distancia.

  América Latina – educación en línea: El mercado de educación en línea en la región alcanzó USD 4.210,7 millones en 2024 y se proyecta a USD 22.859,77 millones para 2033, con una tasa de crecimiento anual del 20,68 %. Esta expansión se debe a la mayor penetración de internet y dispositivos móviles y a iniciativas gubernamentales favorables.

Datos de Colombia[9]

- Inversión pública: El Ministerio de Educación informó que el presupuesto para el sector pasó de 47 billones COP en 2022 a 71 billones COP en 2024, incrementando su participación del 3,9 % al 4,5 % del PIB. Se busca destinar el 1 % del PIB a educación superior durante los próximos 15 años

- Acceso y metas: En 2024, el 96 % de los estudiantes de universidades públicas accedió a educación gratuita; se pretende lograr gratuidad universal en 2025. Además, se aspira incorporar 500 000 nuevos estudiantes y se han creado 10 709 plazas docentes con una inversión de 743 000 millones COP.

- Mercado privado: El sector privado incluye colegios y universidades particulares, así como empresas de formación para el trabajo y plataformas de EdTech. Aunque no existen cifras oficiales de ventas agregadas, el presupuesto público es un buen indicador de la magnitud del sector.

Por otro lado, en 2024 el 96 % de los estudiantes accederán a educación gratuita en las universidades públicas. La meta para 2025 es alcanzar la gratuidad universal, asegurando que nadie quede fuera por razones económicas.

Así mismo, la tasa de tránsito inmediato de la educación media a la superior ha aumentado del 39,7 % al 43,1 %, y en zonas rurales, del 23,9 % al 27,12 %. Para 2025, se proyecta alcanzar una tasa del 55 %.

Certificaciones y pruebas de validación[10]

[9]https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/422096:La-educacion-debe-ser-el-espacio-donde-se-construyen-ciudadanos-capaces-de-sonar-ministro-de-Educacion.
[10] https://www.skyquestt.com/report/assessment-services-market

Mercado de servicios de evaluación (que abarca exámenes de certificación, pruebas de ingreso y evaluaciones para reclutamiento): se valoró en ~USD 10 mil millones en 2024 y podría superar USD 45 mil millones en 2037, con un CAGR estimado de 11,8 %. Las plataformas de evaluación en línea son el segmento más grande y de crecimiento más rápido, y los modelos híbridos (online + presencial) ganan terreno.



Tendencias: El auge de las evaluaciones digitales permite ampliar el acceso y abarata costos; además, la creciente demanda de validación de habilidades y de certificaciones profesionales en sectores como tecnología, finanzas y salud está impulsando el mercado. En América Latina, la expansión del e-learning y de plataformas de test en línea complementa esta tendencia.

En Colombia, el fuerte aumento del presupuesto (47→71 billones COP en dos años) refleja un compromiso por ampliar la cobertura y la calidad. Sin embargo, este rubro público no equivale a "ventas"; la educación es un servicio público y su financiamiento proviene mayoritariamente del Estado.

A escala global, la educación es una industria multitrillonaria que seguirá expandiéndose, en gran parte por el crecimiento demográfico y la digitalización. Las inversiones en EdTech y en servicios de evaluación/certificación son especialmente dinámicas y muestran tasas de crecimiento de dos dígitos.

Certificaciones y pruebas son un subsector en auge gracias a la necesidad de certificar habilidades en un mercado laboral que cambia rápidamente; el mercado mundial de servicios de evaluación podría cuadruplicarse para 2037.

6. VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR

6.1 INFLACIÓN[11]



2024: En 2024 la inflación registró una reducción significativa, pero continúa por encima de la meta del 3 %. Las medidas de política monetaria y la corrección de algunos factores que aumentaron los precios siguen ayudando a que la inflación se siga acercando a la meta. La actividad económica se sigue recuperando y se espera que siga creciendo. La tasa de interés de política monetaria es compatible con que la inflación continúe acercándose a la meta del 3 % y con la recuperación gradual del crecimiento económico hacia niveles sostenibles.

La inflación se redujo de forma importante del 9,3 % en 2023 al 5,2 % en 2024. En el presente y siguiente año la inflación continuaría descendiendo hacia la meta de inflación.

En el último trimestre de 2024 la inflación siguió bajando y terminó el año en 5,2 % al cierre del año, debido a menores aumentos en los precios de algunos bienes y servicios regulados (servicios públicos y combustibles) y de las comidas fuera del hogar, principalmente.

A pesar del importante descenso durante todo 2024, incluido el último trimestre, y del buen desempeño de los bienes y de los alimentos, la inflación total terminó en niveles todavía superiores a la meta.Las acciones de política monetaria y el ajuste de la actividad económica han contribuido a la reducción de la inflación. No obstante, la indexación a una tasa alta de inflación registrada en 2023 y las presiones de costos laborales limitaron una mayor reducción de la inflación.En los próximos dos años, tanto la inflación total como la básica continuarían acercándose de forma gradual a la meta del 3 %.

En junio la inflación al consumidor volvió a descender después de varios meses de mantenerse estable, pero se sitúa aun significativamente por encima de la meta del 3%. La actividad económica continúa mostrando dinamismo, impulsada por el consumo de los hogares. El empleo también se ha mantenido fuerte y la tasa de desempleo baja. La incertidumbre del contexto internacional se ha reducido, pero permanecen los riesgos asociados a los conflictos comerciales y geopolíticos. En este contexto, la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria, compatible con la convergencia de la inflación hacia la meta del 3% en los próximos dos años y con la recuperación gradual del crecimiento económico.

Los precios de la canasta del consumidor aumentaron más de lo que anticipaba el Banco durante el segundo trimestre del año. Sin embargo, con una política monetaria prudente y en ausencia de fuertes subidas de los costos laborales, se proyecta que los precios aumenten en 2026 y 2027 a un ritmo menor, más cercano a la meta del 3%.

[11] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2025

2025: Tras mantenerse estable en 5,1% durante los meses anteriores, la inflación presentó una reducción en junio y alcanzó el 4,8%.Los efectos acumulados de la Política Monetaria, la reducción reciente en las tarifas de la energía eléctrica, un menor precio del dólar y una mayor oferta de alimentos contribuyeron a que la inflación se redujera.

No obstante, la reducción de la inflación resultó menor que la prevista tres meses atrás, debido a que los aumentos en los precios de los alimentos, en los de los servicios y en los precios internacionales de algunos bienes fueron mayores de lo anticipado.Con una política monetaria prudente y en ausencia de fuertes aumentos de los costos laborales, se espera que la inflación continúe reduciéndose gradualmente y alcance la meta del 3% en los próximos dos años.

Sin embargo, persisten riesgos que podrían ralentizar la reducción de la inflación, entre ellos aumentos sustanciales en los costos laborales, fuertes incrementos en las tarifas de gas y la evolución futura de la tasa de cambio, en un entorno de deterioro de las finanzas públicas del país y elevada incertidumbre internacional.

La actividad económica continúa ganando dinamismo, impulsada por el fuerte aumento del consumo de los hogares, el buen comportamiento del empleo y un menor impacto esperado de los conflictos comerciales y geopolíticos en el mundo.

En el primer trimestre de 2025 el crecimiento de la economía fue del 2,7%, algo mayor de lo esperado (2,5%), impulsado principalmente por el consumo de los hogares. Este impulso fue parcialmente compensado por el bajo dinamismo de la inversión en construcción y la caída de la actividad minera y petrolera.El buen desempeño del consumo de los hogares se da en un contexto marcado por un alto flujo de remesas por parte de colombianos residentes en el exterior, mayores ingresos derivados de la actividad cafetera, reducción de la carga financiera de los hogares e incremento significativo del salario mínimo. La fortaleza del consumo se reflejó en un crecimiento importante de las importaciones. El empleo ha crecido, especialmente en zonas rurales y en trabajos por cuenta propia. La tasa de desempleo continuó en niveles históricamente bajos.

Se espera que la economía colombiana continúe ganando dinamismo, en un entorno de altos precios de algunos productos exportados por el país, como el café, de dinámica del sector de turismo, de una recuperación gradual del crédito y de menores impactos negativos de los conflictos comerciales y geopolíticos.La Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que es compatible con la convergencia de la inflación a su meta del 3% en los próximos dos años y con el dinamismo de la economía.

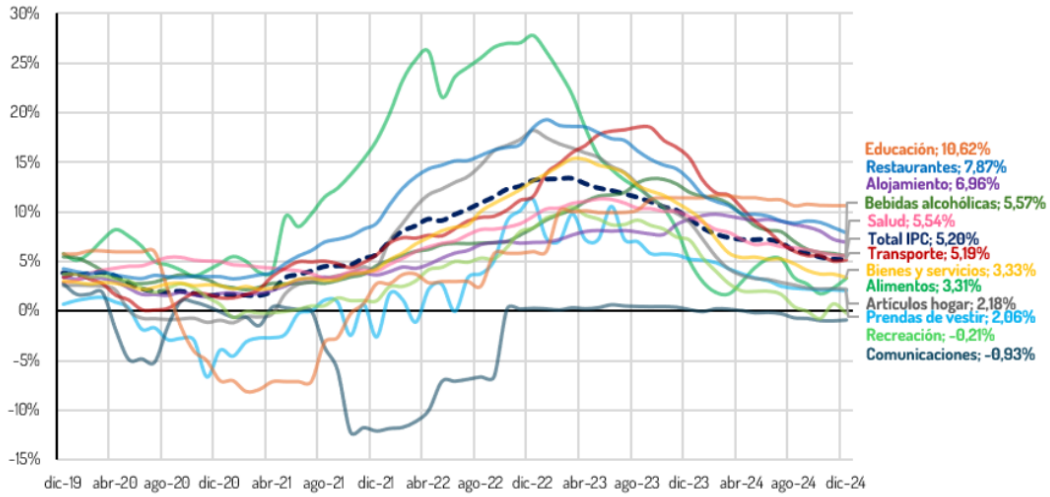
En junio y julio la Junta Directiva mantuvo inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%.Si bien la inflación se ha reducido, se proyecta que esta caiga más lentamente de lo anticipado y enfrente riesgos al alza importantes hacia adelante. Al mismo tiempo, se prevé que el crecimiento de la economía se siga consolidando gradualmente.En este contexto, se considera que una política monetaria cautelosa es apropiada para que la inflación siga reduciéndose y llegue al 3% en los próximos dos años.

6.1.1 TASA DE INFLACIÓN ANUAL POR SECTORES

En detalle, cinco divisiones de gasto registraron variaciones anuales superiores a la inflación total. El componente de educación aumentó el 10,62 %, seguido por restaurantes y hoteles (7,87 %), y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96 %). Las divisiones de bebidas alcohólicas y tabaco (5,57 %) y salud (5,54 %) también se situaron por encima del promedio nacional (ver gráfica 1).[12]

[12] https://camacol.co/prensa/noticias/inflacion-resultados-2024-y-perspectivas-2025

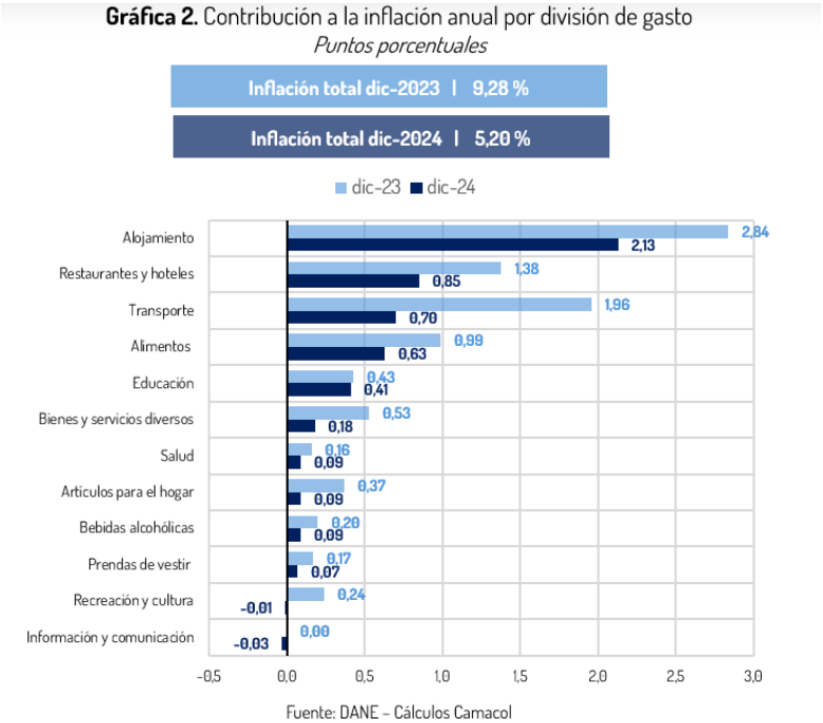
Gráfica 1. Inflación total y por divisiones de gasto
Variación anual



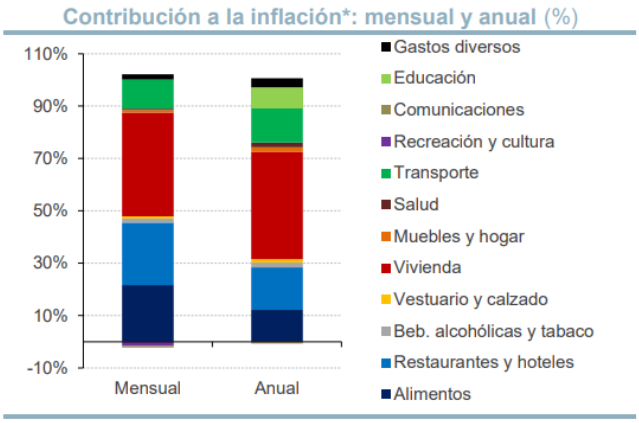
Fuente: DANE – Cálculos Camacol

Adicionalmente, tres divisiones contribuyeron con el 70,7 % del crecimiento anual del IPC en diciembre de 2024. La división de alojamiento, agua, electricidad, registró el mayor aporte a la inflación con 2,13 p.p. También, se destaca la contribución de la división de restaurantes y hoteles (0,85 p.p.), explicada por las comidas en establecimientos de servicio a la mesa y las comidas preparadas fuera del hogar. Finalmente, trasporte aportó 0,70 p.p. a la inflación, seguida de alimentos (0,63 p.p.), un aporte menor al registrado un año atrás (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Contribución a la inflación anual por división de gasto
Puntos porcentuales



Fuente: DANE – Cálculos Camacol



13

6.2 TASA DE CAMBIO [14]

El dólar estadounidense se fortaleció durante el 4T2024, frente a las monedas de países desarrollados y emergentes, impulsado por las expectativas de un ciclo de recortes más gradual de la TPM por parte de la Reserva Federal (FED). En este contexto, las depreciaciones de las demás monedas de países desarrollados también incorporaron decisiones de política monetaria y algunos factores idiosincráticos.

Las monedas de países emergentes también registraron depreciaciones durante el trimestre, destacándose el real brasilero, en un contexto caracterizado por una alta incertidumbre política y fiscal. En el caso de Brasil, resalta también que el Banco Central realizó diversas operaciones de intervención por montos no observados en la historia reciente.

Durante el 4T2024, el peso colombiano (COP) se debilitó y la tasa de cambio alcanzó su nivel más alto del año. El COP se depreció afectado por el contexto externo y algunos factores idiosincráticos, como las preocupaciones en torno a la situación fiscal del país. La depreciación del COP se observó en general durante todo el año y estuvo en línea con el desempeño de la mayoría de sus pares regionales y emergentes.

En este contexto, la volatilidad condicional promedio del COP del trimestre fue menor a la observada en el trimestre anterior y las condiciones de liquidez promedio del mercado cambiario se deterioraron en el 4T2024 frente al 3T2024. Sin embargo, estas se ubicaron durante 2024 por encima de las registradas en 2023, con una menor dispersión intradía en la tasa de cambio y mayores montos promedio diarios negociados tanto en el mercado de contado como en el forward peso-dólar.

El comportamiento de la moneda en el año se dio en un contexto de salidas de inversión de portafolio y menores ingresos por inversión extranjera directa. Adicionalmente, en el mercado forward los inversionistas extranjeros incrementaron su posición compradora, continuando con la dinámica observada en el resto del año y alcanzaron nuevos máximos históricos en noviembre.

La depreciación del COP se presentó en un contexto donde los incentivos de los inversionistas para tomar posiciones de carry trade sobre el COP disminuyeron en el 4T2024 con respecto al 3T2024, debido principalmente a la disminución en el diferencial de tasas de interés esperado. En contraste, los incentivos para los países de la región aumentaron.

[13] https://pbit.bancodebogota.com/Informes/AnalisisPDF.aspx?PDF=3647

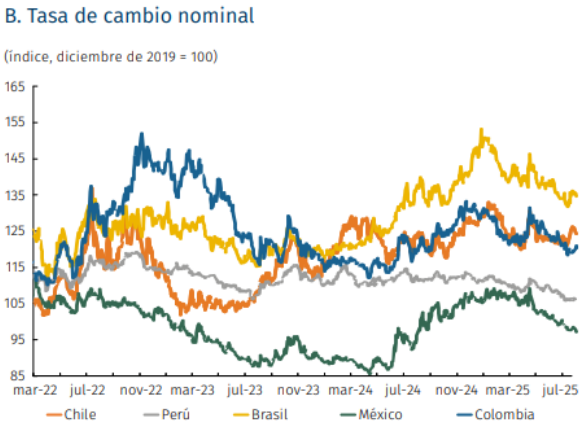
[14] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-mercados-financieros/cuarto-trimestre-2024

Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento de la tasa de cambio peso/dólar (TRM) en Colombia mostró una apreciación moderada del peso colombiano, después de un periodo de alta volatilidad en 2023 y comienzos de 2024.

Esta apreciación fue resultado de un contexto externo más favorable, asociado a la moderación de las tasas de interés internacionales, especialmente de la Reserva Federal de EE. UU., lo que redujo la presión sobre monedas emergentes.

Internamente, la recuperación económica, el aumento en precios del petróleo y una menor percepción de riesgo político también fortalecieron el peso colombiano.

Sin embargo, la tasa de cambio se mantuvo sensible a choques externos, en particular a decisiones de política monetaria en EE. UU. y China, y al comportamiento de los precios internacionales de materias primas.



Nota: cifras hasta el 23 de julio de 2025.
Fuente: Bloomberg; cálculos del Banco de la República.

6.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) 2024 Y AVANCE 2025

En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2024 (5,20%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. La división Educación registró una variación anual de 10,62%, siendo esta la mayor variación anual.

La inflación total presentó una tendencia decreciente durante la primera mitad de 2025.En junio, la inflación anual se ubicó en 4,1 %, acercándose a la meta del Banco del 3 %, tras haber alcanzado niveles de más del 13 % en 2022.

Esta reducción fue impulsada por:

La moderación de los precios de alimentos y bienes transables (importados).

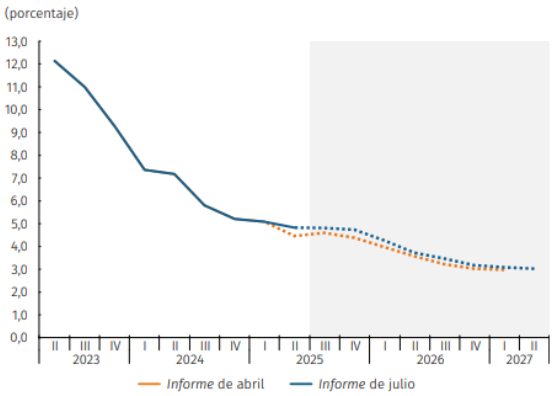
El control de expectativas inflacionarias por parte del Banco Central.

La transmisión de la política monetaria contractiva de años anteriores.

La inflación básica (sin alimentos ni regulados) también cayó de forma sostenida, ubicándose en 4,5 % en junio de 2025.

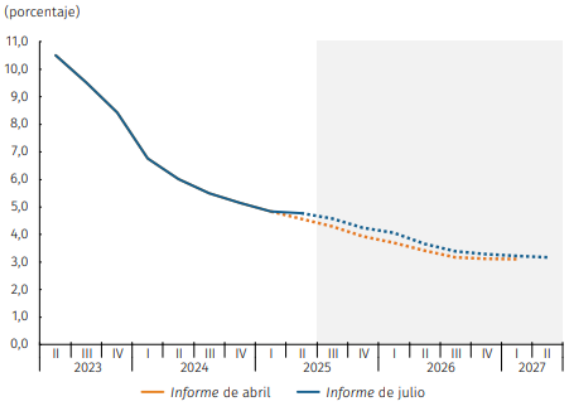
A pesar de la reducción, los precios de servicios permanecen más rígidos a la baja.

Gráfico 2.9
Índice de precios al consumidor
(variación anual, fin de periodo)



Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 2.10
IPC sin alimentos ni regulados
(variación anual, fin de periodo)



Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Total, Indice de Precios al Consumidor (IPC

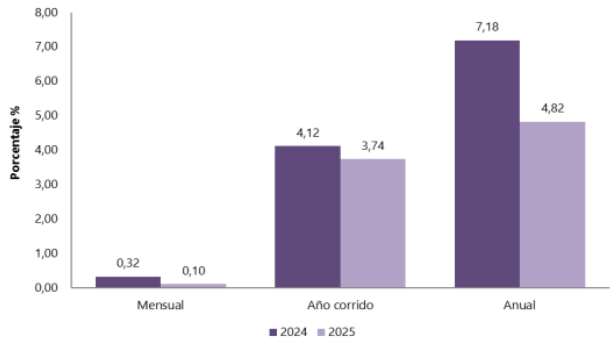
Índices - Serie de empalme
2003 - 2025

	Base Diciembre de 2018 = 100,00		
Mes	**2023**	**2024**	**2025**
Enero	128,27	138,98	146,24
Febrero	130,40	140,49	147,90
Marzo	131,77	141,48	148,68
Abril	132,80	142,32	149,66
Mayo	133,38	142,92	150,14
Junio	133,78	143,38	150,30
Julio	134,45	143,67	
Agosto	135,39	143,67	
Septiembre	136,11	144,02	
Octubre	136,45	143,83	
Noviembre	137,09	144,22	
Diciembre	137,72	144,88	

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

15

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

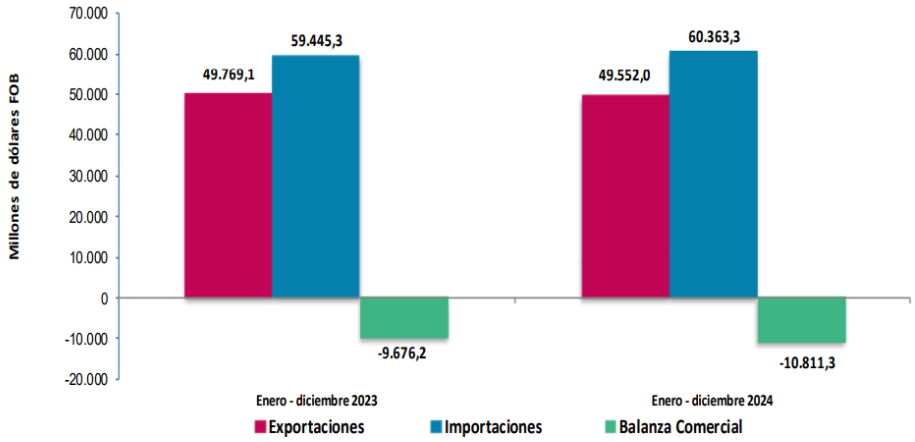
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

6.4 DINÁMICA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES [16]

En el periodo enero - diciembre 2024, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$10.811,3 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se presentó un déficit de US$9.676,2 millones FOB.

[15] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2025/bol-IPC-jun2025.pdf
[16] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-dic2024.pdf

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – diciembre (2023-2024)ᵖ



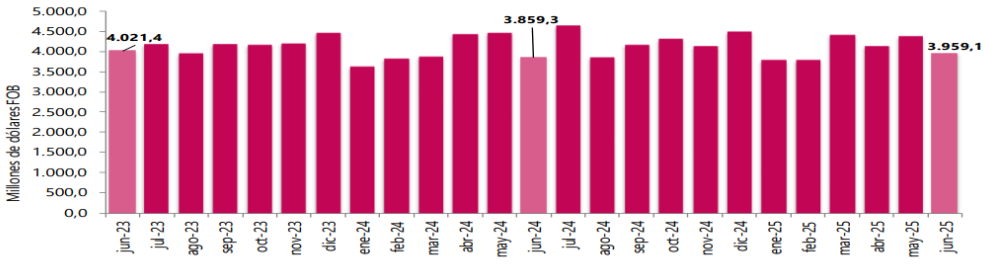
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

6.4.1 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2024 las ventas externas del país fueron US$4.472,4 millones FOB y presentaron un aumento de 0,6% en relación con diciembre de 2023; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 29,5% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

Exportaciones (EXPO)
Junio 2025

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Junio (2023-2025)ᵖ



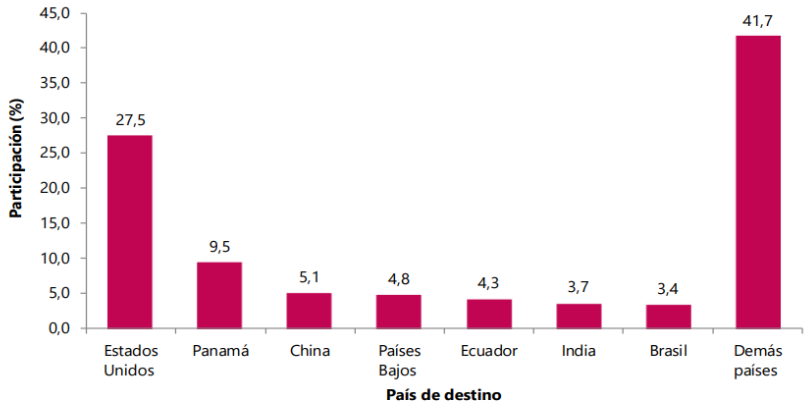
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero - diciembre 2024, las exportaciones colombianas fueron US$49.552,0 millones FOB y registraron una disminución de 0,4%, frente al mismo periodo de 2023. En el periodo enero - diciembre 2024, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$23.376,0 millones FOB y disminuyeron 10,6% frente al mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla,

coque y briquetas (-22,4%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-5,1%) que contribuyeron con 11,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

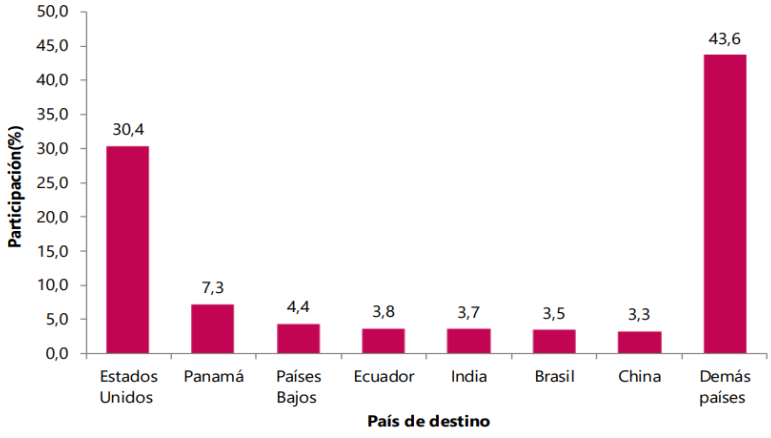
En el periodo enero - diciembre 2024 frente al periodo enero - diciembre 2023, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (20,4%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 20,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Diciembre 2024ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino Enero – junio 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Las exportaciones totales mejoraron levemente en el primer semestre de 2025, pero continúan por debajo de los niveles prepandemia.

Este repunte fue impulsado por:

Mejores precios internacionales del petróleo y carbón (principales productos de exportación).

[17] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-jun2025.pdf

Aumento en la demanda externa, especialmente desde EE. UU. y países andinos.

Recuperación parcial de exportaciones no tradicionales (alimentos procesados, servicios y químicos).

Las exportaciones en volumen crecieron más que en valor, debido a cierta caída de los precios agrícolas y de manufacturas exportadas.

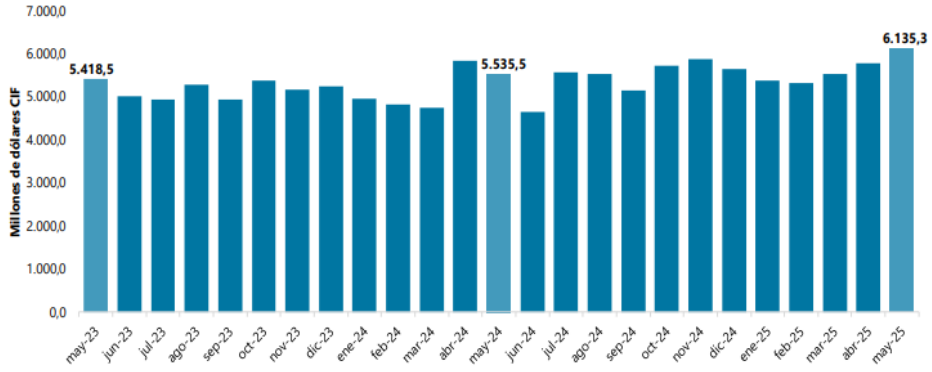
6.4.2. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES[18]

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2025, las importaciones fueron US$6.135,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas.

En mayo de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,2% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,1% y Otros sectores con 0,1%.

Importaciones (IMPO)
Mayo 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Mayo (2023-2025)ᵖ



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
ᵖ Cifras provisionales

[18] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2025.pdf

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Mayo (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Mayo P					Enero - Mayo P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.535,5**	**6.135,3**	**10,8**	10,8		**25.911,8**	**28.178,1**	**8,7**	8,7	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	821,4	898,2	9,4	1,4	14,6	3.900,0	4.198,2	7,6	1,2	14,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	718,5	680,7	-5,3	-0,7	11,1	2.930,3	3.243,3	10,7	1,2	11,5
Manufacturas[3]	3.988,2	4.550,0	14,1	10,1	74,2	19.053,7	20.714,5	8,7	6,4	73,5
Otros sectores[4]	7,4	6,2	-16,0	0,0	0,1	27,8	22,1	-20,5	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

Las importaciones reales (volumen) crecieron moderadamente durante la primera mitad de 2025, tras la caída registrada en 2023.

Este crecimiento obedeció a:

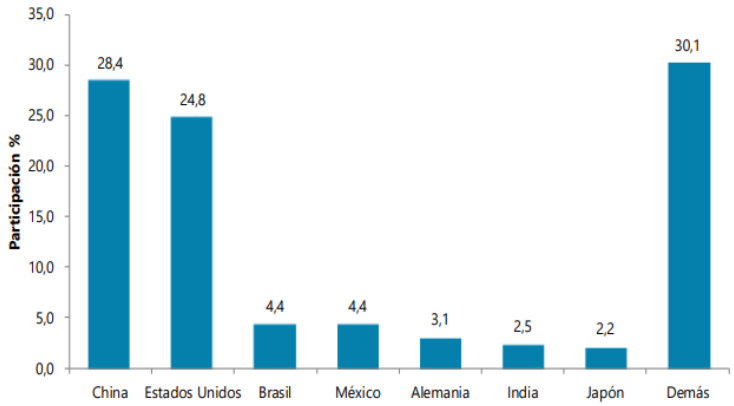
Una reactivación parcial del consumo privado.

Mayor inversión empresarial, especialmente en maquinaria y equipos.

Apreciación del peso, que redujo el costo de bienes importados.

No obstante, el valor total en dólares creció a un ritmo menor debido a la baja inflación internacional y a la menor tasa de cambio promedio. El déficit comercial persiste, aunque se ha moderado gracias a la recuperación parcial de las exportaciones.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Enero 2025P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

7. CADENA DE PRODUCCION [19]

7.1. CADENA DE VALOR DEL SECTOR EDUCACION EN COLOMBIA

[19] https://observatorio.sena.edu.co/Content/pdf/mapas_ocupacionales/salud.pdf

Según el enfoque del Education Value Chain (EVC), la producción de servicios educativos puede analizarse como una secuencia de actividades interrelacionadas que agregan valor:

- Insumos o materias primas: incluye infraestructura (edificios, aulas, plataformas digitales), personal docente, materiales didácticos, tecnología y financiamiento.

- Operaciones o proceso educativo: admisión, nivelación, enseñanza (clases, talleres, prácticas), evaluación y certificación.

- Logística de salida / salida de servicio: graduación, emisión de certificados, inserción laboral o progresión académica.

- Mercadeo y vinculación: promoción, reclutamiento de estudiantes, alianzas con empresas, redes de egresados.

- Servicios post-venta / retroalimentación: seguimiento de egresados, análisis de impacto académico, retroalimentación a currículos.

Actividades de apoyo incluyen:

- Infraestructura institucional, tecnología educativa (plataformas EdTech), compra de materiales, capacitación docente, y gestión administrativa.

Diversos estudios, como el de Forero & Ramos (2015), han explorado la integración vertical en IES, optimizando costos mediante la gestión interna (adquisición de recursos, desarrollo tecnológico, contratación docente) y controlando su cadena de abastecimiento educativo. [20]

Un modelo reciente adaptado para la formación inicial de profesorado (2024) propone actividades primarias como admisión, enseñanza y prácticas, con soporte de gestión, calidad y monitoreo, alineadas a estándares ISO 9001 y normativas nacionales.[21]

7.2 Materias Primas y precios.

Precios y costos – global:

A diferencia de un bien físico, la “materia prima” del servicio educativo implica capital humano (docentes) y tecnología digital, cuyo costo se refleja en salarios, plataformas y licencias EdTech.

En el mercado global, las instituciones privadas y corporativas cobran desde tasas universitarias hasta precios por programa corto/certificación profesional. Se observa aumento sostenido en programas online, especialmente aquellos orientados a habilidades técnicas o ejecutivas (cursos micro-credenciales, bootcamps, MOOCs corporativos).

En 2023 el mercado global de entrenamiento corporativo valía USD 164 mil millones, proyectado a USD 487 mil millones para 2031 (CAGR ~13 %), lo que refleja la valorización del subsector formativo y de certificaciones ejecutivas.

En Colombia:

[20] https://www.researchgate.net/publication/327851118_La_integracion_vertical_en_la_cadena_de_abastecimiento_de_las_instituciones_de_educacion_superior_en_Colombia
[21] https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v17n2/0718-5006-formuniv-17-02-47.pdf

No existen fuentes consolidadas públicas sobre precios promedio de certificaciones. Sin embargo, marcos de referencia como Lumni, que financia talentos que luego pagan un porcentaje de ingresos, sugieren costos de educación superior variable, pero con costo efectivo inferior al modelo tradicional.

Iniciativas públicas (SENA, MEN) brindan formación técnica gratuita o subvencionada, lo que deja al sector privado la tarea de certificaciones nutridas por estándares internacionales (Microsoft, Cisco, TOEFL, Cambridge).

Aunque en Colombia no hay estadísticas formales agregadas del tamaño del mercado de certificaciones — como certificaciones técnicas, lenguajes, o pruebas de validación laboral — a nivel global hay un fuerte incremento en este subsector.

A escala mundial, el crecimiento del capacitación corporativa y certificaciones profesionales supera significativamente al sector tradicional: se espera que el segmento crezca de USD 164 bn (2023) a USD 487 bn (2031).

Las pruebas de validación de competencias (lenguaje, software, salud, finanzas) son impulsadas por EdTech, plataformas digitales y empresas que centralizan exámenes estandarizados, creando economías de escala y reduciendo costos unitarios.

III. TÉCNICO

- **Condiciones técnicas del objeto del proceso de contratación**

La Institución Universitaria de Barranquilla será la encargada de la aplicación de los exámenes. El contratista se comprometerá a la activación de exámenes adquiridos y a brindar la asistencia técnica requerida de acuerdo con las siguientes características:

Servicio	Cantidad
Exámenes de certificación (Proficiency Test) de acuerdo con el nivel de conocimiento del Idioma inglés basado en el Marco Común Europeo de Referencia MCER.	88

Las cantidades requeridas serán las que solicite el supervisor de acuerdo a la necesidad presentada, EL CONTRATISTA pondrá a disposición la totalidad de estos en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud.

- El tiempo de caducidad de los exámenes será de DOS (02) años, el administrador designado por la Institución estará capacitado para realizar asistencia técnica; en caso de requerirse, una vez activadas las licencias, estas podrán ser utilizadas durante un período de mínimo 2 (dos) años.
- El sistema de calificación de la prueba debe ser basado en inteligencia artificial.
- Los proficiency test del idioma Ingles deberán poder tomarse en cualquier lugar cumpliendo los siguientes requisitos técnicos: Computador o dispositivo móvil con conexión a internet estable y dispositivo de salida de audio, desde sistema operativo Windows, Android y Mac OS. Esto, dado que los exámenes se toman 100% en línea.
- Proveer enlace/ link de la plataforma para acceder a la prueba.
- La prueba debe ser adaptativa. Esto quiere decir que el sistema arroja preguntas al evaluado de acuerdo con el número de aciertos en las preguntas anteriores. Para comenzar el examen envía preguntas con un nivel básico. Si se responde correctamente, la dificultad de las

preguntas va incrementando hasta llegar al punto donde el evaluado empieza a tener errores considerables. El examen detecta que en ese punto se puede determinar el nivel del estudiante y las preguntas siguientes serán de ese nivel.

- Los resultados de la prueba realizada por cada candidato se podrán consultar en plataforma a las 24 horas de que el candidato termine de presentar la prueba a computador por el administrador designado por la Institución.
- La prueba debe contar con un sistema fácil de administración para su aplicación. Este sistema debe contar mínimo con los siguientes requisitos: permitir la generación de licencias para los estudiantes. Crear sesiones para agrupar a los estudiantes, lo cual permite hacer un reporte más claro y en el futuro, identificar fácilmente al estudiante, generar reportes tanto individual como grupal para hacer el seguimiento o análisis requerido.
- La prueba debe tener una duración máxima de 60 minutos.
- El contratista debe acreditar que su examen se encuentra en la Resolución No. 018035 del 21 de septiembre de 2021, emitida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se publica la lista de exámenes estandarizados para la certificación del nivel de dominio lingüístico.
- El examen debe evaluar todas las habilidades comunicativas, así como la gramática y vocabulario. Debe ser una prueba en línea que genere resultados inmediatos de manera confiable. Debe evaluar las 4 habilidades, escucha, lectura, producción oral y producción escrita, además de un componente de gramática y vocabulario. Las preguntas deben ser de tipo comprensión de oraciones, cohesión de texto, comprensión de texto, match de opiniones, definición de palabras, emparejar palabras, uso de palabras, combinación de palabras, reconocimiento de información, match de información, inferir, dar opiniones, descripciones, discusiones, crear textos simples y complejos. Los resultados de las pruebas se entregarán en un lapso de 48 horas máximo, los reportes de estos resultados se pueden descargar de manera individual y grupal.
- Entrenamiento al personal asignado por la Institución Universitaria de Barranquilla IUB para la administración e implementación de las sesiones de la prueba: El contratista brindará asesoría al docente del Centro de Enseñanza de Lenguas que actuará como administrador de la plataforma en la cual se llevará a cabo la prueba. Se debe indicar como se realiza la instalación del software, cómo generar las sesiones por fecha en la plataforma, como registrar a los candidatos, cómo crear y asociar las licencias o códigos de acceso a las pruebas a esas sesiones, cómo revisar los resultados, cómo generar reportes de resultados, de manera individual y grupal. Además, se dejará claridad sobre el procedimiento en caso de fallas técnicas como cierre inesperado del examen o cualquier otra que pueda presentarse.

Brindar atención y servicio requerido al cliente: En caso de que se presente algún inconveniente directamente relacionado con la plataforma de la prueba en un periodo menor a 48 horas. En los casos en que se presente cualquier dificultad relacionada a el contratista prestará atención y servicio al cliente en un lapso no mayor a 48 horas. El contratista acompañará al cliente en la primera sesión programadas en caso de requerir algún tipo de soporte. Además, brindará soporte técnico vía WhatsApp permanente.

IV. REGULATORIO

- **Normatividad aplicable al proceso de contratación**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 1 del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad del contrato a ejecutar es de **Mínima Cuantía**.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

V. OTROS ASPECTOS

- **Acuerdos Comerciales**

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación" M-MACPC-07 señala Que:

"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

VI. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

6.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto, cuantía y modalidad a contratar.

- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

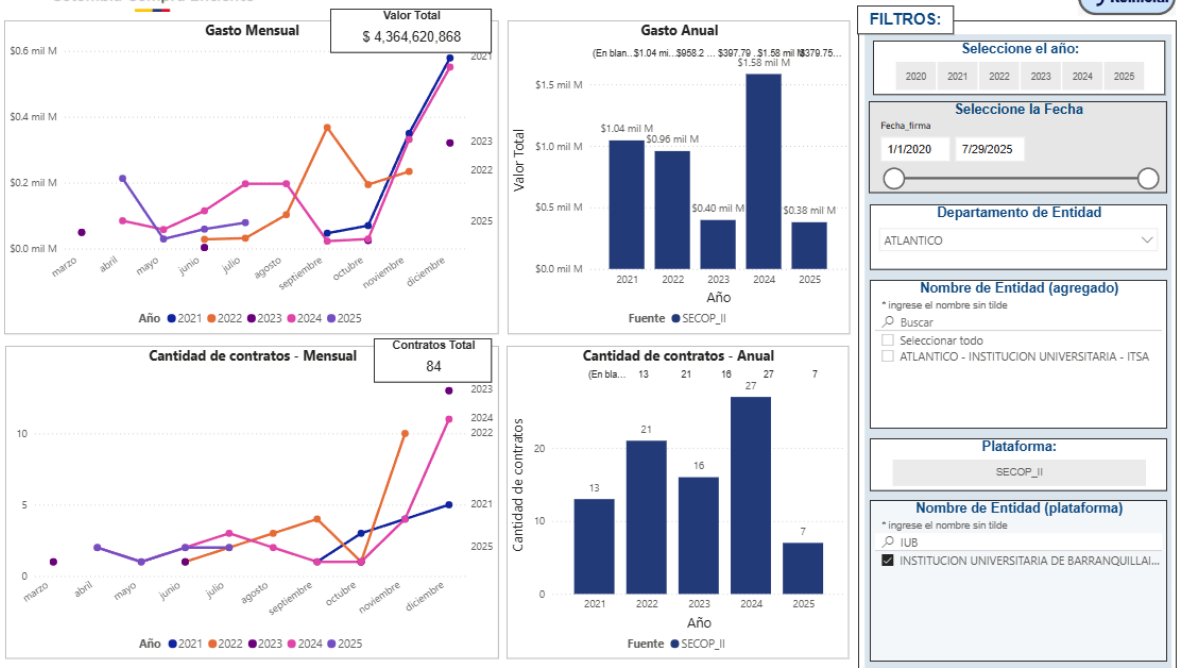
Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	MC-IUB-024-2024	ADQUISICIÓN DE EXÁMENES DE VALIDACIÓN QUE PERMITIRÁN VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE IDIOMAS EN LA IUB	Presentación de oferta	11/13/2024 11:56:31 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	11/19/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	Detalle
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	MC-023-2022	ADQUISICIÓN DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA (PROFICIENCY TESTS) QUE PERMITIRÁN CERTIFICAR EL NIVEL DE DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS DENTRO DE LOS NIVELES DEL MARCO COMÚN EUROPEO EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	Presentación de oferta	6/1/2022 9:38:13 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	6/9/2022 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	Detalle

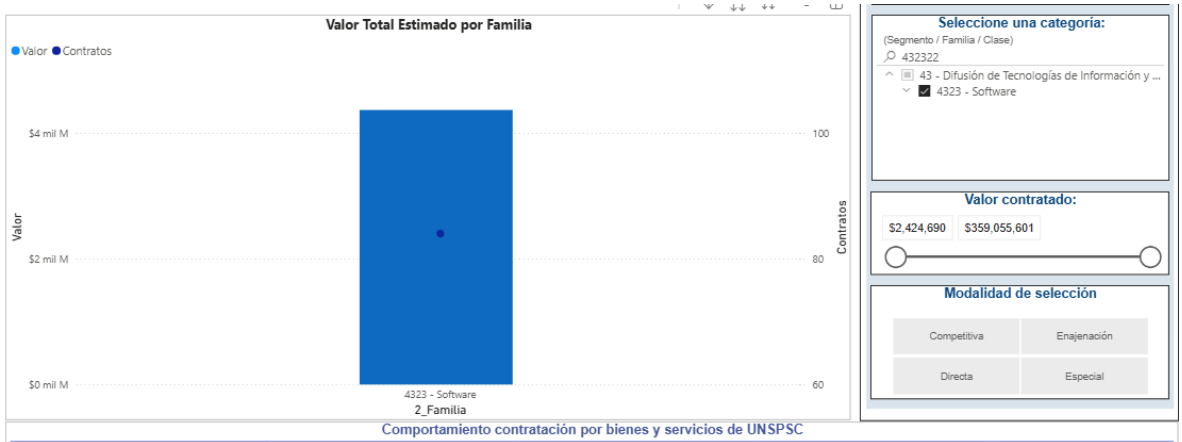
- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional.**

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATE CUNDINAMARCA	MC-CV-002-2025	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS WINDOWS PRO, OFFICE 365 Y ANTIVIRUS VERSIÓN 2025 INCLUIDA SU INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO AL SOFTWARE Y HARDWARE CON DESTINO AL CONCEJO MUNICIPAL DE S	Presentación de oferta	6/25/2025 8:26:28 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	7/4/2025 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA	015-MC-2025	"ADQUISICIÓN DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA CLASSVR DE LAS GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA CON FINES ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y ELECTRICIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓ	Presentación de oferta	5/12/2025 9:27:41 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	5/19/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Instituto Departamental de Recreación y Deporte INDERSANTANDER SITIO OFICIAL	MC-005-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	Presentación de oferta	3/17/2025 9:17:56 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	3/21/2025 8:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	FLO-CONT-MIN-001-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE Y SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE DE GESTION DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANDA	Presentación de oferta	1/28/2025 7:29:23 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	1/31/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA	001-MC-2025	ADQUISICIÓN DE UN OPERADOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LA GENERACIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO SO	Presentación de oferta	1/16/2025 11:22:20 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	1/21/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	MIN-192-2024	CONTRATAR LA IMPLEMENTACION E INSTALACION DE UN SOFTWARE DE CONTENIDO EDUCATIVO BASADO EN TECNOLOGIA DE REALIDAD VIRTUAL (VR) PARA EL SECTOR EDUCATIVO, DE CONFORMIDAD AL REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO	Presentación de oferta	12/16/2024 7:57:32 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	12/20/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
ALCADIA MUNICIPAL DE COPACABANA	MC-015-2024	Adquisicion de software de gestion licenciado para el Municipio de Copacabana Segun lineamientos del SGC, MIPG, el plan de accion del Departamento Administrativo de Planeacion 2024 y el Plan de Desarr	Presentación de oferta	11/6/2024 10:30:50 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	11/12/2024 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
ALCALDIA DE PASTO	IP-2024-1	ANTIVIRUS	Presentación de oferta	1/26/2024 3:26:42 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2/6/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA	001-MC-2024	ADQUISICIÓN DE UN OPERADOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LA GENERACIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO SO	Presentación de oferta	1/18/2024 4:10:26 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	1/23/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

6.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA GENERAL DEL BIEN O SERVICIO.

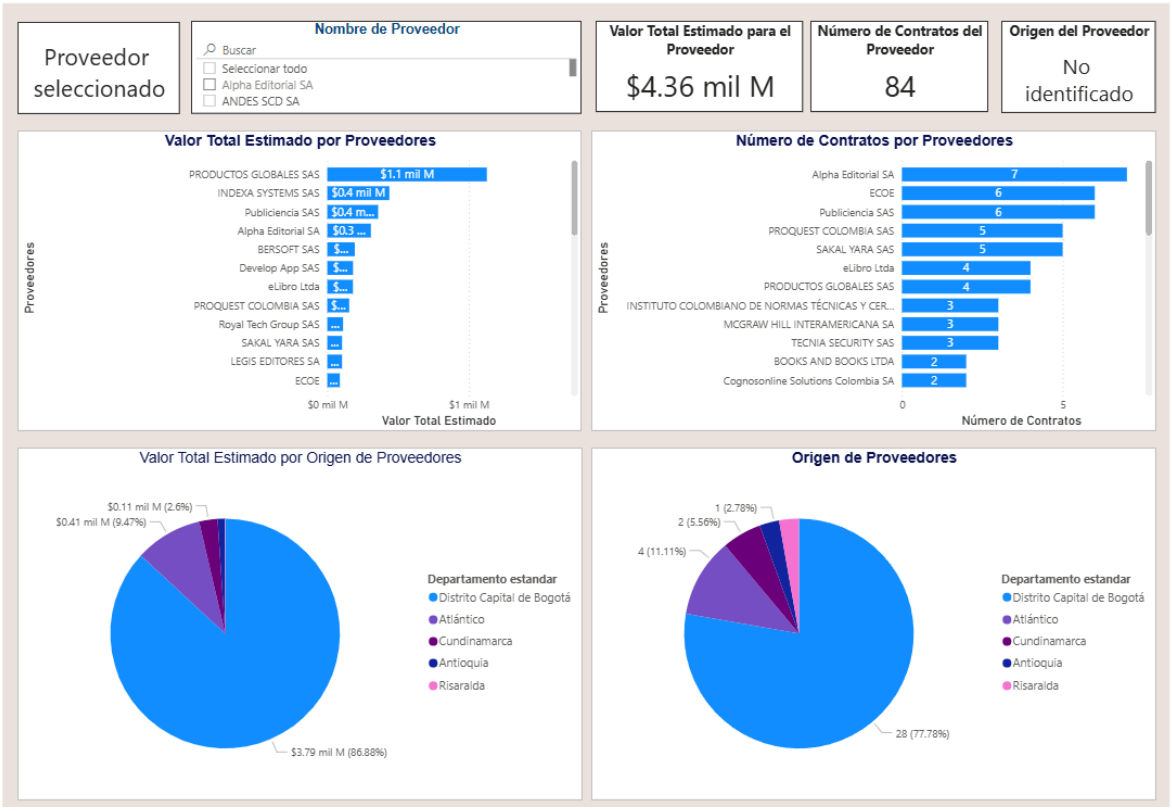
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

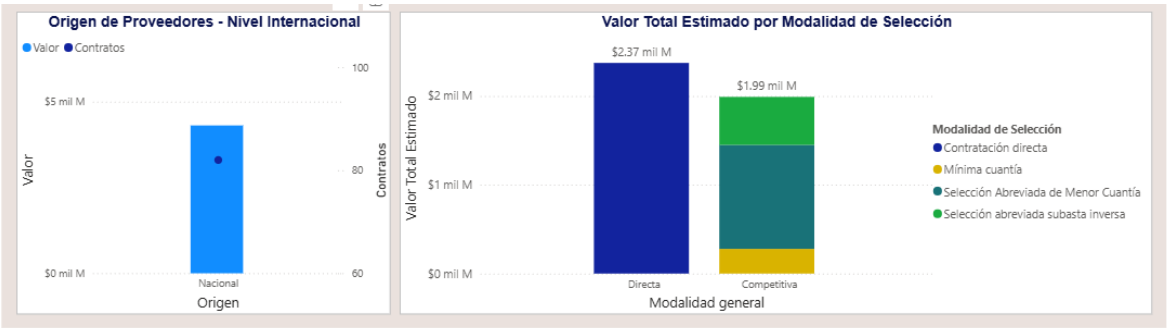




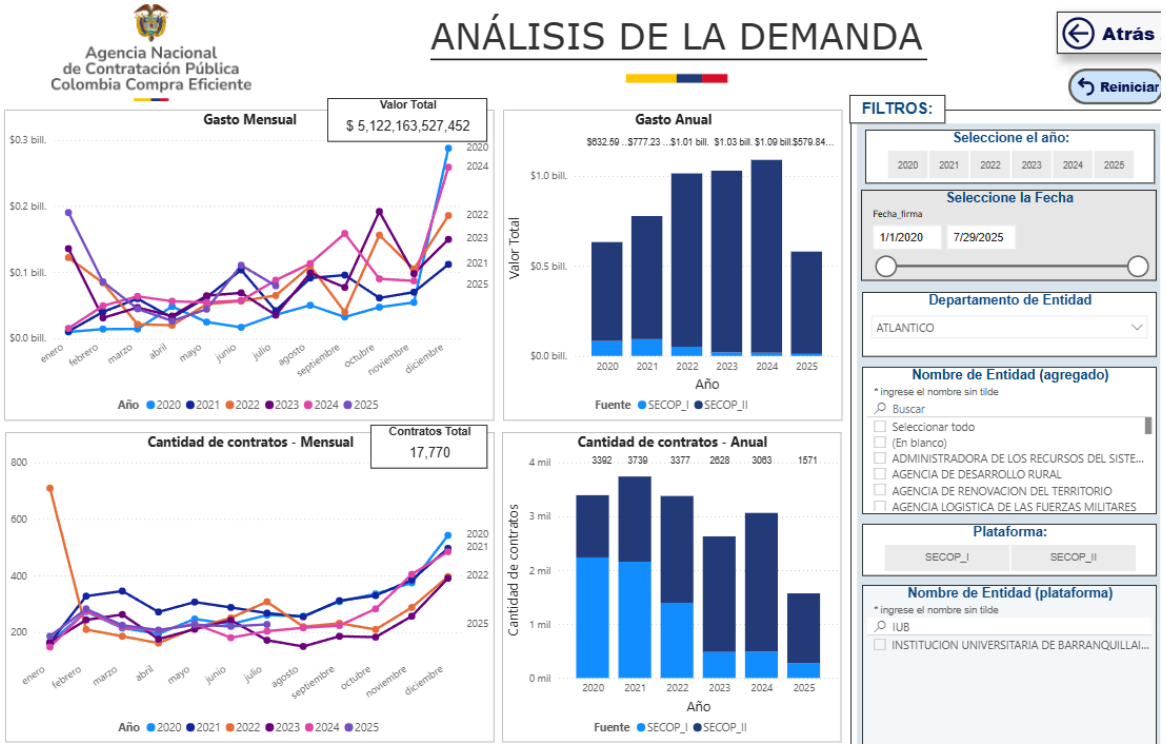
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
4323 - Software	13	$1,044,671,647	23.93%	21	$958,195,474	21.95%	16	$397,789,617	9.11%	27	$1,584,209,615	
Total	**13**	**$1,044,671,647**	**23.93%**	**21**	**$958,195,474**	**21.95%**	**16**	**$397,789,617**	**9.11%**	**27**	**$1,584,209,615**	


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
Alpha Editorial SA
ANDES SCD SA
Valor Total Estimado para el Proveedor
$4.36 mil M
Número de Contratos del Proveedor
84
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
PRODUCTOS GLOBALES SAS $1.1 mil M
INDEXA SYSTEMS SAS $0.4 mil M
Publiciencia SAS $0.4 m...
Alpha Editorial SA $0.3 ...
BERSOFT SAS $...
Develop App SAS $...
eLibro Ltda $...
PROQUEST COLOMBIA SAS $...
Royal Tech Group SAS ...
SAKAL YARA SAS ...
LEGIS EDITORES SA ...
ECOE ...
Proveedores
$0 mil M
$1 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
Alpha Editorial SA 7
ECOE 6
Publiciencia SAS 6
PROQUEST COLOMBIA SAS 5
SAKAL YARA SAS 5
eLibro Ltda 4
PRODUCTOS GLOBALES SAS 4
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CER... 3
MCGRAW HILL INTERAMERICANA SA 3
TECNIA SECURITY SAS 3
BOOKS AND BOOKS LTDA 2
Cognosonline Solutions Colombia SA 2
Proveedores
0
5
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$0.11 mil M (2.6%)
$0.41 mil M (9.47%)
$3.79 mil M (86.88%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Atlántico
Cundinamarca
Antioquia
Risaralda
Origen de Proveedores
1 (2.78%)
2 (5.56%)
4 (11.11%)
28 (77.78%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Atlántico
Cundinamarca
Antioquia
Risaralda

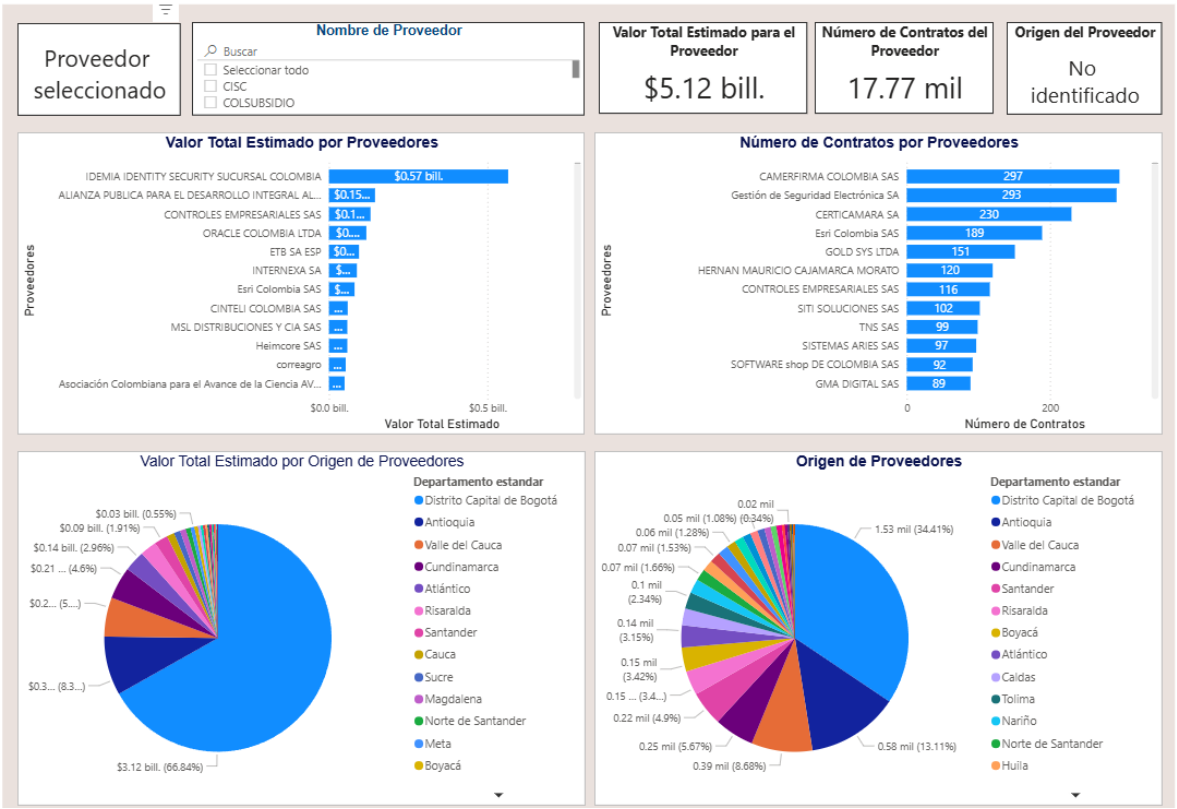

Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$5 mil M
$0 mil M
100
80
60
Valor
Contratos
Nacional
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$2.37 mil M
$1.99 mil M
$2 mil M
$1 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Mínima cuantía
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

ANÁLISIS DE LA DEMANDA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4323 - Software	3392	$632,591,546,120	12.35%	3739	$777,226,834,801	15.17%	3377	$1,013,963,116,185	19.80%	2628
Total	**3392**	**$632,591,546,120**	**12.35%**	**3739**	**$777,226,834,801**	**15.17%**	**3377**	**$1,013,963,116,185**	**19.80%**	**2628**



6.3. ESTUDIO DE LA OFERTA

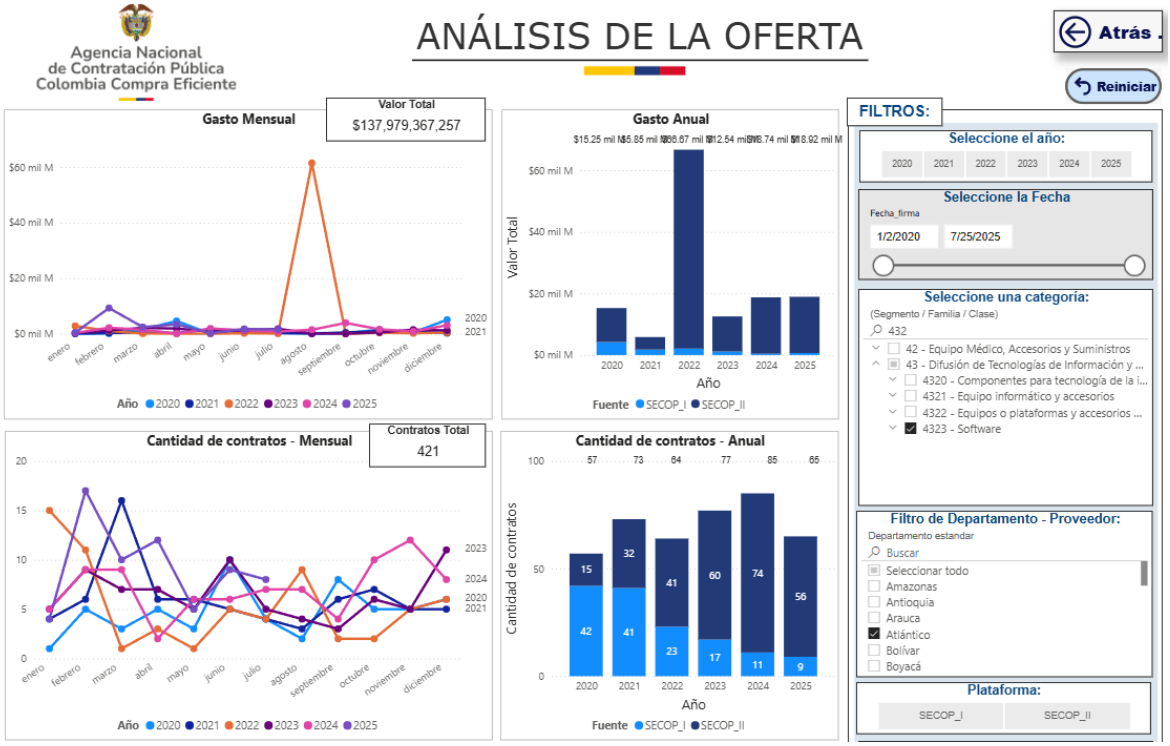
De acuerdo con el análisis de la demanda realizado por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel departamental, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- CINTELI COLOMBIA SAS
- INFORMATICA Y TRIBUTOS SAS
- ASP SOLUCIONS SAS
- REDES Y SISTEMAS INTEGEADOS SAS
- ROYAL TECH GROUP SAS
- COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE SERVICIOS Y SUMINISTROS
- LAN SECURITY NETWORKS

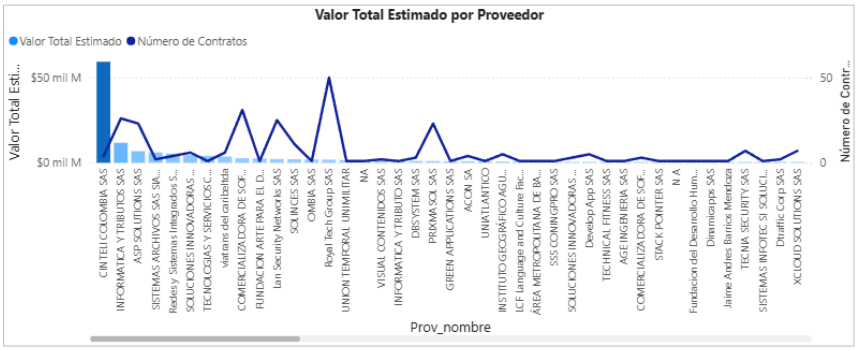
Se debe resaltar que:

1. Todas estas empresas, personas naturales, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
2. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.



Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$137.98 mil M	93	421



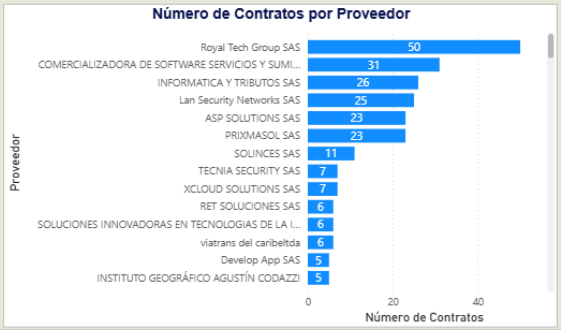
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
7 CONSULTORES PLUS SAS
ACCESAR SAS
ACON SA
ADOBE SYSTEMS SOFTWARE IRELAND LIMITED

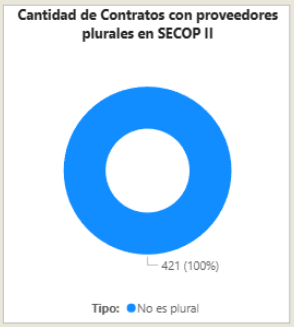
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
00000000

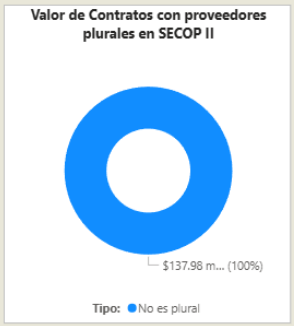
Valor contratado:
$0 $150,586,014,037

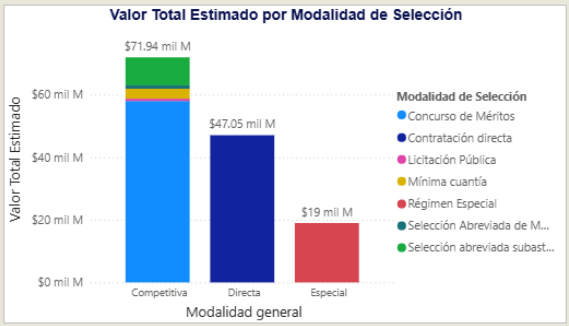
Modalidad de selección
Competitiva | Enajenación
Directa | Especial

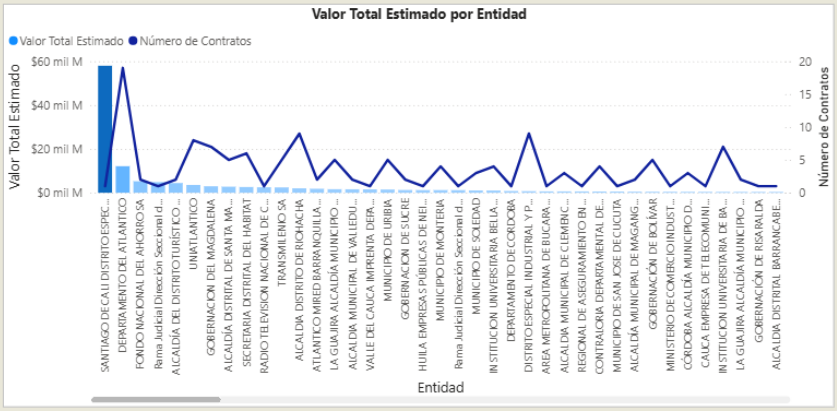












Departamento de Entidad
Todas

Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA (...
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
ANTIOQUIA - AGENCIA DE COOPERACION E INVER...

Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
CORPOURABA
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECRE...
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y...
ACI Medellín
AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE ME...

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊞ 4323 - Software	57	$15,253,553,217	11.05%	73	$5,848,597,706	4.24%	64	$66,672,669,266	48.32%	77	$12,544,419,(
Total	**57**	**$15,253,553,217**	**11.05%**	**73**	**$5,848,597,706**	**4.24%**	**64**	**$66,672,669,266**	**48.32%**	**77**	**$12,544,419,(**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia atos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	
4323 - Software	77	$12,544,419,696	9.09%	85	$18,743,751,101	13.58%	65	$18,916,376,271	13.71%	421	$137,979,367,257
Total	**77**	**$12,544,419,696**	**9.09%**	**85**	**$18,743,751,101**	**13.58%**	**65**	**$18,916,376,271**	**13.71%**	**421**	**$137,979,367,257**

La información proporcionada nos permite realizar un análisis detallado de la participación en procesos de contratación. Este análisis abarca el número de proponentes, tanto personas naturales como jurídicas, que han resultado adjudicatarios en diferentes categorías y ubicaciones geográficas.

Se debe resaltar que:

1. Todos estos proponentes, sean persona natural o jurídica, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

2. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

VII. REQUISITOS HABILITANTES

Según lo indicado por MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN de CCE, el proceso de mínima cuantía, la entidad podría si lo considera necesario establecer indicadores de capacidad financiera y organizacional cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios, sin embargo, para este proceso y modelo de contratación la IUB considera no establecerlos.

7.1. REQUISITOS TÉCNICOS:

- El tiempo de caducidad de los exámenes será de DOS (02) años, el administrador designado por la Institución estará capacitado para realizar asistencia técnica; en caso de requerirse, una vez activadas las licencias, estas podrán ser utilizadas durante un período de mínimo 2 (dos) años.
- El sistema de calificación de la prueba debe ser basado en inteligencia artificial.
- Los proficiency test del idioma inglés deberán poder tomarse en cualquier lugar cumpliendo los siguientes requisitos técnicos: Computador o dispositivo móvil con conexión a internet estable y dispositivo de salida de audio, desde sistema operativo Windows, Android y Mac OS. Esto, dado que los exámenes se toman 100% en línea.
- Proveer enlace/ link de la plataforma para acceder a la prueba.
- La prueba debe ser adaptativa. Esto quiere decir que el sistema arroja preguntas al evaluado de acuerdo con el número de aciertos en las preguntas anteriores. Para comenzar el examen envía preguntas con un nivel básico. Si se responde correctamente, la dificultad de las preguntas va incrementando hasta llegar al punto donde el evaluado empieza a tener errores considerables. El examen detecta que en ese punto se puede determinar el nivel del estudiante y las preguntas siguientes serán de ese nivel.
- Los resultados de la prueba realizada por cada candidato se podrán consultar en plataforma a las 24 horas de que el candidato termine de presentar la prueba a computador por el administrador designado por la Institución.

- La prueba debe contar con un sistema fácil de administración para su aplicación. Este sistema debe contar mínimo con los siguientes requisitos: permitir la generación de licencias para los estudiantes. Crear sesiones para agrupar a los estudiantes, lo cual permite hacer un reporte más claro y en el futuro, identificar fácilmente al estudiante, generar reportes tanto individual como grupal para hacer el seguimiento o análisis requerido.
- La prueba debe tener una duración máxima de 60 minutos.
- El contratista debe acreditar que su examen se encuentra en la Resolución No. 018035 del 21 de septiembre de 2021, emitida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se publica la lista de exámenes estandarizados para la certificación del nivel de dominio lingüístico.
- El examen debe evaluar todas las habilidades comunicativas, así como la gramática y vocabulario. Debe ser una prueba en línea que genere resultados inmediatos de manera confiable. Debe evaluar las 4 habilidades, escucha, lectura, producción oral y producción escrita, además de un componente de gramática y vocabulario. Las preguntas deben ser de tipo comprensión de oraciones, cohesión de texto, comprensión de texto, match de opiniones, definición de palabras, emparejar palabras, uso de palabras, combinación de palabras, reconocimiento de información, match de información, inferir, dar opiniones, descripciones, discusiones, crear textos simples y complejos. Los resultados de las pruebas se entregarán en un lapso de 48 horas máximo, los reportes de estos resultados se pueden descargar de manera individual y grupal.
- Entrenamiento al personal asignado por la Institución Universitaria de Barranquilla IUB para la administración e implementación de las sesiones de la prueba: El contratista brindará asesoría al docente del Centro de Enseñanza de Lenguas que actuará como administrador de la plataforma en la cual se llevará a cabo la prueba. Se debe indicar como se realiza la instalación del software, cómo generar las sesiones por fecha en la plataforma, como registrar a los candidatos, cómo crear y asociar las licencias o códigos de acceso a las pruebas a esas sesiones, cómo revisar los resultados, cómo generar reportes de resultados, de manera individual y grupal. Además, se dejará claridad sobre el procedimiento en caso de fallas técnicas como cierre inesperado del examen o cualquier otra que pueda presentarse.
- Brindar atención y servicio requerido al cliente: En caso de que se presente algún inconveniente directamente relacionado con la plataforma de la prueba en un periodo menor a 48 horas. En los casos en que se presente cualquier dificultad relacionada a el contratista prestará atención y servicio al cliente en un lapso no mayor a 48 horas. El contratista acompañará al cliente en la primera sesión programadas en caso de requerir algún tipo de soporte. Además, brindará soporte técnico vía WhatsApp permanente.

7.2. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 de decreto 1860 de 2021, el cual señala que las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado decreto, la entidad efectuó el análisis de la información disponible en el RUES, por medio del estudio del sector del servicio a contratar, con

el objetivo de identificar posibles proponentes para el presente proceso, que se encuentren en la clasificación de empresas objeto de aplicación del decreto 1860 de 2021.

En este ejercicio se identificó lo siguiente:
Clasificación del tamaño de las empresas
Dando cumplimiento al numeral 1º del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, así como lo dispuesto en el artículo 2.2.1.13.2.1. del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE, y el Decreto 957 de 2019 del Gobierno Nacional establece una nueva clasificación del tamaño de las empresas a partir del criterio de ingresos por actividades ordinarias y según la clasificación en tres macro sectores económicos: manufacturas, servicios y comercio.
Se señala que, la clasificación del tamaño de las empresas en micro, pequeñas y medianas se hace por sectores económicos como son el manufacturero, servicios y comercio como se relaciona en el siguiente aparte.

- Microempresa.

Sector manufacturero. Ingresos inferiores o iguales a 23.563 Uvt.
Sector servicios. Ingresos inferiores o iguales a 32.988 Uvt.
Sector comercio. Ingresos inferiores o iguales a 44.769 Uvt.

- Pequeña empresa.

Sector manufacturero. Ingresos superiores a 23.563 Uvt e inferiores o iguales a 204.995 Uvt.
Sector servicios. Ingresos superiores a 32.988 Uvt e inferiores o iguales a 131.951 Uvt.
Sector comercio. Ingresos superiores a 44.769 Uvt e inferiores o iguales a 431.196 Uvt.

- Mediana empresa.

Sector manufacturero. Ingresos superiores a 204.995 Uvt e inferiores o iguales a 1.736.565 Uvt.
Sector servicios. Ingresos superiores a 131.951 Uvt e inferiores o iguales a 483.034 Uvt.
Sector comercio. Ingresos superiores a 431.196 Uvt e inferiores o iguales a 2.160.692 Uvt
Sector al que pertenece el servicio a contratar: sector servicios.
De acuerdo a lo anterior y verificando la cámara de comercio de las posibles empresas se relaciona a continuación el número de empresas activas:

7.3. EMPRESAS ACTIVAS[22]

- **Demografía empresarial entorno País.**

En 2024 se registraron 297.475 nuevas empresas, lo que representa una ligera disminución del 2,8% en comparación con las 305.997 creadas en 2023. Del total registrado, el 72,3% correspondió a personas naturales y el 27,7% a sociedades. La creación de empresas por personas naturales disminuyó un 5,5%, pasando de 227.569 en 2023 a 214.953 en 2024. Por el contrario, las sociedades mostraron un crecimiento del 5,2%, aumentando de 78.428 en 2023 a 82.522 en 2024.
Los sectores con mayor crecimiento en la constitución de sociedades fueron servicios (7%) y comercio (6%). Todos los demás sectores, excepto el de extracción, también presentaron variaciones positivas.
El sector comercio al por mayor y al por menor lideró la creación de empresas en 2024, representando el 38% de las nuevas unidades productivas que generaron al menos un puesto de trabajo. Le siguieron los sectores de alojamiento y servicios de comida (17%), industrias manufactureras (10%), actividades profesionales, científicas y técnicas (6%) y construcción (5%).

[22] https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica

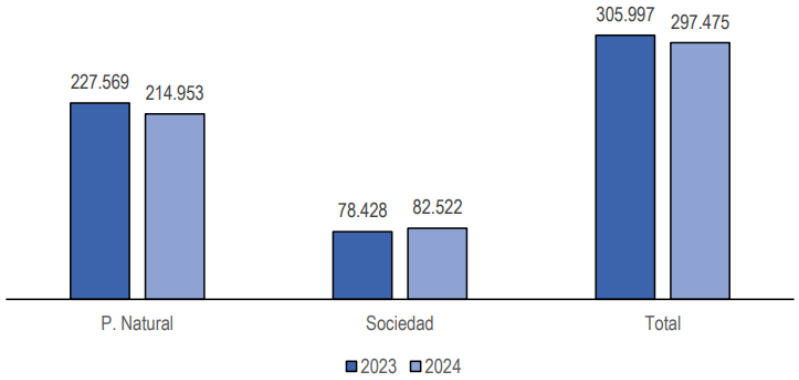


Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	**78.428**	**82.522**	**5,2%**	**5,2%**

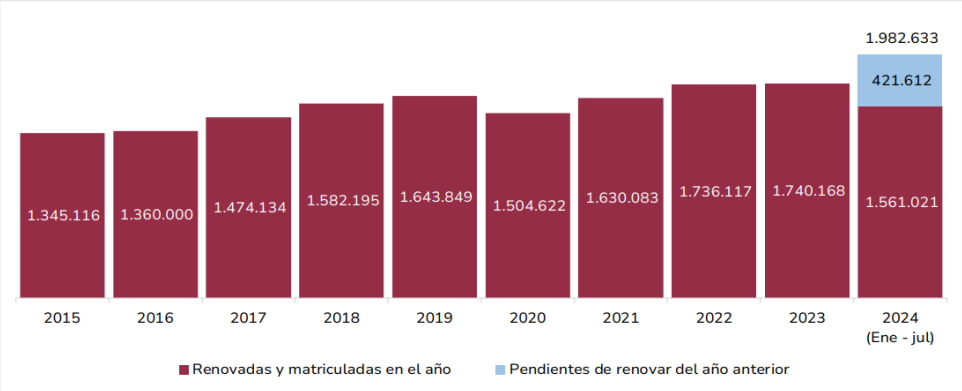
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

Gráfica 1. Evolución de las empresas activas 2015 -2024

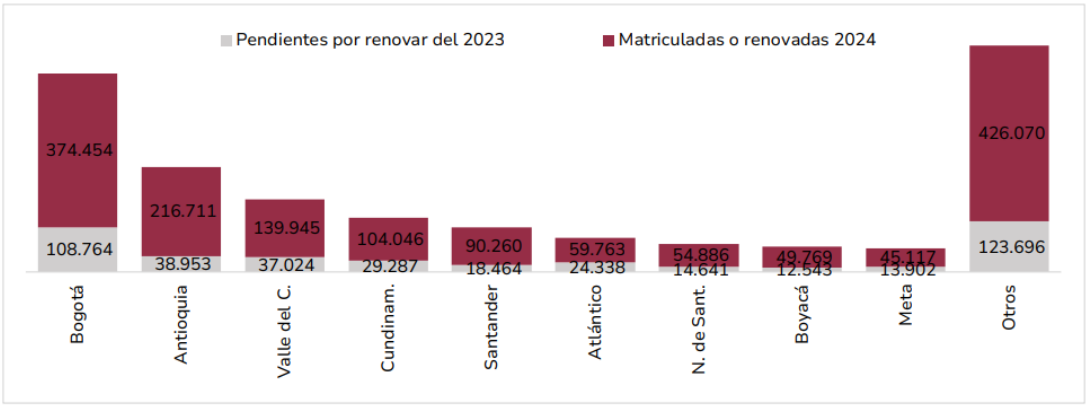


Fuente: RUES-Confecámaras. **Nota:** Para calcular el número de empresas activas anualmente se consideran las matrículas registradas y las matrículas renovadas en cada año.

- **Empresas activas por departamentos**

Las empresas activas entre enero y junio de 2024 se ubican principalmente en Bogotá (24,4%), seguido de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca con 12,9%, 8,9% y 6,7%, respectivamente.

Gráfica 2. Empresas activas por departamento 2024

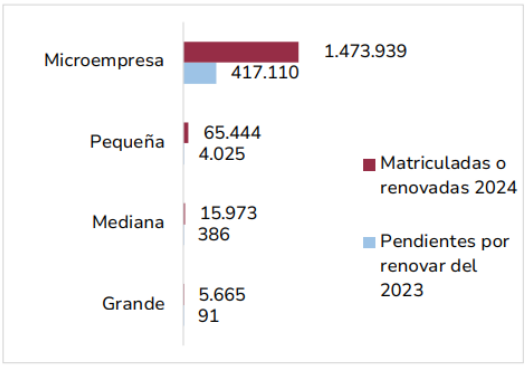


Fuente: RUES-Confecámaras.

- **Empresas activas por año**

Categorización por ingresos.
Las microempresas componen el 95,4% del tejido empresarial entre enero y julio de 2024. Las pequeñas empresas representan el 3,5%. Las medianas y grandes empresas son el 0,8% y 0,3% del total nacional de empresas, respectivamente.

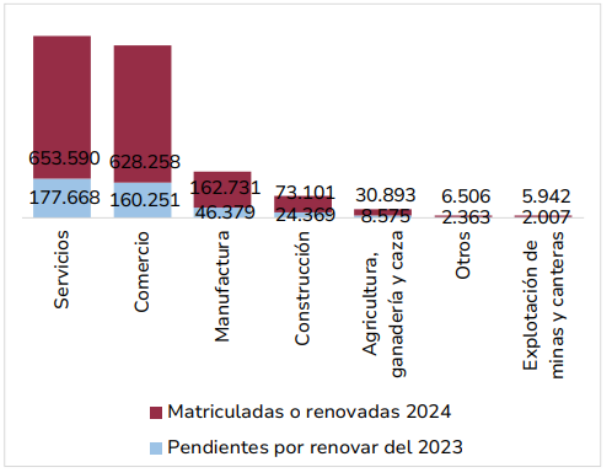
Gráfica 3. Empresas activas por tamaño 2024



- **Empresas activas por sector**

Servicios fue el sector que más empresas agrupó (41, 9%) entre enero y julio de 2024. En segundo lugar, se ubicó el comercio con el 39,8% de empresas. La manufactura y la construcción aglomeraron el 11% y 5% de empresas, respectivamente. Finalmente, las empresas en las demás actividades económicas fueron el 3%.

Gráfica 4. Empresas activas por sector 2024

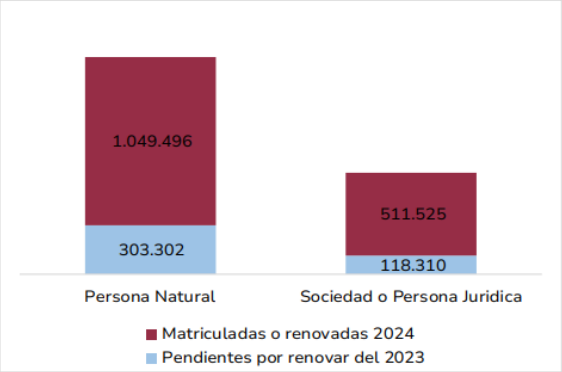


Fuente: RUES – Confecámaras

- **Empresas activas por categoría de matrícula y género**

Las personas naturales representaron el 68,2% (1.352.798) de las empresas activas entre enero y julio de 2024.

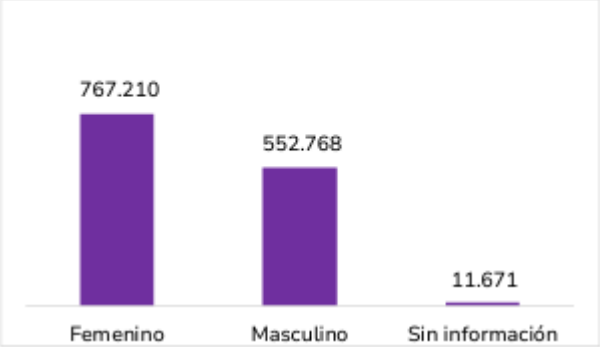
Gráfica 5. Empresas activas por categoría de matrícula 2024



Fuente: RUES – Confecámaras

Por otro lado, de las personas naturales activas el 57,3% reporta ser de género femenino, el 41,5% de género masculino y un 1,1% no reporta información.

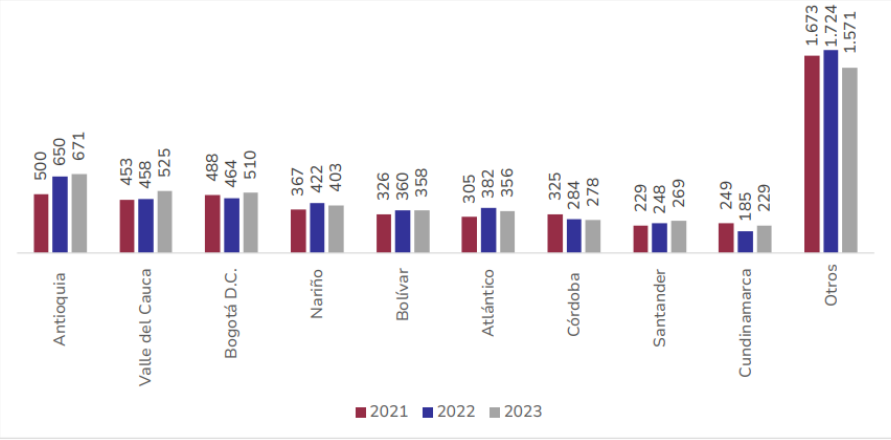
Gráfica 6. Personas naturales por género 2024



Fuente: RUES – Confecámaras

- **Demografía empresarial departamento del Atlántico[23].**

Gráfica 17. Micronegocios por departamento 2019 - 2023 (Miles de micronegocios)



[23] https://prod.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2025/01/Estudio-Economico-y-Social-Atlantico-2024.pdf

Según cifras de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el tejido empresarial registrado en el Atlántico registró 72.702 unidades productivas en 2024. Durante el período en análisis (2016-2024), el stock empresarial creció un 14,8%, equivalente a un crecimiento del 1,7% promedio anual. A lo largo de 2016-2024, se pueden diferenciar tres periodos: i) 2016-2019, caracterizado por un incremento notable del número de empresas activas; ii) 2020-2021, marcado por el efecto negativo sobre el tejido empresarial de la pandemia del Covid-19 y la posterior recuperación; y iii) 2023-2024, distinguido por una reducción del stock empresarial. En particular, durante 2024 se redujo un 2,1% el tejido empresarial local, equivalente a 1.568 empresas.

Tabla 3. *Stock* de empresas de la jurisdicción por año, 2016-2024

Año	Stock de empresas
2016	63.328
2017	66.689
2018	70.984
2019	72.708
2020	63.730
2021	72.329
2022	78.425
2023	74.270
2024	72.702

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

En 2024, el stock empresarial del Atlántico se concentró mayoritariamente en microempresas (94,6%). Por su parte, las pequeñas (3,7%), medianas (1,2%) y grandes (0,5%) empresas participaron minoritariamente en el stock del tejido empresarial en ese año. En el período 2016-2024, el stock empresarial experimentó un crecimiento del 14,8%, siendo las medianas (36,8%) grandes (28,9%) y pequeñas (22,0%) empresas las de mayor crecimiento, y en menor medida, las microempresas (14,2%). Así, el stock empresarial de medianas, grandes y pequeñas empresas creció en el promedio anual un 4,0%, un 3,2% y un 2,5%, respectivamente, mientras que las microempresas crecieron en el promedio anual un 1,7%. Nótese que la reducción del stock empresarial en 2024 obedeció a una disminución del -2,6% anual en las microempresas, ya que pequeñas (8,8%), medianas (7,9%) y grandes (5,3%) empresas experimentaron crecimientos.

Tabla 4. *Stock* de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	60.187	2.217	661	263
2017	63.519	2.145	729	296
2018	67.965	2.090	654	275
2019	70.306	1.683	508	211
2020	60.505	2.242	713	270
2021	69.441	2.037	600	251
2022	75.158	2.226	752	289
2023	70.624	2.486	838	322
2024	68.755	2.704	904	339

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

- **Distribución de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2024.**

En 2024, el stock empresarial por tipo de organización jurídica estuvo conformado en un 49,4% por personas naturales y en un 50,6% por personas jurídicas. Durante 2016-2024, se evidencia un crecimiento importante en el stock de las personas jurídicas (46,7%) y disminución en el stock de personas naturales (-6,1%). En este orden de ideas, el crecimiento promedio anual de las

personas jurídicas (4,9%) fue diametralmente opuesto a la contracción promedio anual de personas naturales (-0,8%) en el mismo período. Tan solo en el último año, el stock de personas naturales mantuvo la tendencia de los últimos años y se redujo un -7,1% anual, mientras que el stock de personas jurídicas aumentó un 3,3%. De esta manera, y por primera vez en ocho años, el stock empresarial del Atlántico estuvo conformado mayoritariamente por persona jurídicas.

Tabla 5. *Stock* de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2024

Año	P.Natural	P.Juridica
2016	38.258	25.070
2017	39.972	26.717
2018	43.152	27.832
2019	43.746	28.962
2020	35.900	27.830
2021	40.810	31.519
2022	43.732	34.693
2023	38.677	35.593
2024	35.919	36.783

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

- **Distribución de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024**

El stock empresarial en 2024 estuvo compuesto mayormente por empresas del sector de comercio, llegando a participar del 37,8% del total de unidades productivas registradas en la CCB. Al sector comercio le siguió la industria manufacturera (9,8%), las actividades profesionales (8,8%), los servicios de comida y alojamientos (7,4%) y la construcción (7,2%). Entre estas actividades económicas se concentró el 71% del tejido empresarial del Atlántico. Ahora bien, la actividad económica que más vio crecer su stock empresarial durante 2016-2024 fue el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, con un 11,0% de crecimiento promedio anual, seguido por las actividades inmobiliarias (6,8%), la atención de salud humana (5,4%) y las actividades de servicios administrativos (4,3%). En el último año, la administración pública y la seguridad social fue la actividad económica con mayor crecimiento (17,9% anual) en su stock empresarial, mientras que la explotación de minas y canteras fue la actividad económica con mayor contracción (-18,9% anual).

Tabla 6. *Stock* de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio	24.796	27.053	27.761	28.501	26.317	29.390	31.259	28.750	27.486
Servicios de comida y alojamientos	4.517	5.211	5.546	5.840	4.608	5.560	6.039	5.388	5.378
Industria manufacturera	6.798	7.042	7.021	7.458	6.561	7.534	8.168	7.458	7.159
Construcción	4.233	4.487	4.595	4.606	4.161	4.780	5.303	5.176	5.210
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.321	5.757	5.942	5.674	5.233	5.772	6.395	6.286	6.422
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.218	2.351	2.430	2.706	2.378	2.573	2.885	2.906	3.097
Transporte y Almacenamiento	2.240	2.307	2.279	2.298	2.230	2.411	2.592	2.630	2.517
Otras actividades de servicio	2.056	2.258	2.316	2.631	2.153	2.381	2.639	2.347	2.066
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	968	990	975	1.050	979	1.178	1.377	1.327	1.274
Informacion y Comunicaciones	1.482	1.577	1.584	1.646	1.591	1.765	1.843	1.838	1.831
Actividades artísticas y de entretenimiento	2.563	987	3.644	3.131	869	1.053	1.129	1.131	1.134
Actividades de atención de la salud humana	1.389	1.460	1.402	1.521	1.417	1.804	1.944	2.069	2.110
Educacion	804	891	923	860	736	876	1.077	1.084	1.049
Actividades inmobiliarias	2.056	2.273	2.415	2.510	2.417	2.851	3.184	3.348	3.490
Actividades financieras y de seguros	1.289	1.388	1.450	1.557	1.419	1.608	1.693	1.710	1.700
Distribución de agua, saneamiento ambiental	332	366	377	389	347	456	539	474	441
Explotación de minas y canteras	116	118	109	125	110	113	139	127	103
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	77	105	140	148	144	147	152	170	177
Administración pública y defensa; seguridad social	58	52	57	43	48	64	54	39	46
Actividades de los hogares en calidad de empleadore	14	15	16	13	8	10	13	11	10
Actividades de organizaciones extraterritoriales	1	1	2	1	4	3	1	1	2

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Teniendo en cuenta la información anterior, se cuenta con un amplio mercado de posibles oferentes tanto MiPymes como emprendimientos de mujeres (empresas conformadas o creadas por mujeres), por lo cual se considera viable establecer los siguientes criterios diferenciales:

- Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

VIII. ESTUDIO DE MERCADO / JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para establecer el presupuesto oficial, la entidad realizo estudio de mercado mediante la aplicación de la técnica de cotización directa a diversas empresas dentro del sector.

La invitación fue atendida por las siguientes empresas:

- BRITISH COUNCIL
- WISDOM

Se estima entonces que, el valor del contrato a celebrarse será por la suma de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 30.712.000),** incluidos todos los impuestos y cargos básicos a que haya lugar.

El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los servicios requeridos que para este caso deberá es la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS colombianos. **($ 30.712.000)** M/CTE este valor incluye impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación.

Para el presente proceso se tendrán en cuenta los precios promedios unitarios estimados por la entidad arrojados en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentar las ofertas

A continuación, detallaremos mediante cuadro comparativo de precios lo mencionado anteriormente:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

	ADQUISICIÓN DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA QUE PERMITIRÁN CERTIFICAR A LOS ESTUDIANTES, DOCENTES O ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO AL NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB			BRITISH COUNCIL		WISDOM		PROMEDIO	
	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	UND	CANT	Costo Unitario sin IVA	SUBTOTAL Sin IVA	Costo Unitario sin IVA	SUBTOTAL Sin IVA		
1	Exámenes de certificación (Proficiency Test) de acuerdo con el nivel de conocimiento del Idioma inglés basado en el Marco Común Europeo de Referencia MCER.	UNIDAD	88	$ 308.000	$ 27.104.000	$ 390.000	$ 34.320.000	$ 349.000	$ 30.712.000
				SUBTOTAL	$ 27.104.000	SUBTOTAL	$ 34.320.000	TOTAL	$ 30.712.000
			0	IVA	$ -	IVA	$ -	IVA	$ -
				TOTAL	$ 27.104.000	TOTAL	$ 34.320.000	TOTAL	$ 30.712.000

IX. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar o servicios a prestar	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa precontractual)	60% (etapa precontractual) 100% (etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato

3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

6	Especifico	Externo	yPlaneación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Especifico	Externo	Planeación y	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratados para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán una experiencia especifica que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato

11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
12	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

ANEXO 1: COTIZACIONES RECIBIDAS

BRITISH COUNCIL

BRITISH COUNCIL Aptis
Forward thinking
English Testing

- Zona de práctica (gramática y vocabulario, y preguntas de comprensión auditiva, lectura, expresión oral y expresión escrita).
- Contenido descargable.
- Técnicas de estudio y tips para el examen.
- 2 Exámenes de práctica cronometrados
- Dashboard de progreso y los detalles del curso.

Opción 1:
100 licencias Aptis 4 skills

Producto	Unidades	Valor Unitario	VALOR TOTAL
Aptis Core + 4 (RLWS)	100	$ 308,000	$ 30,800,000

Opción 2:
68 licencias Aptis 4 skills + 68 cursos Aptis Ready

Producto	Unidades	Valor Unitario	VALOR TOTAL
Aptis Core + 4 (RLWS)	68	$ 308,940	$ 30,800,000
Curso prep. Aptis Ready (Versión General)	68	$ 144,000	

** Por nuestro estatus jurídico de organismo intergubernamental de cooperación técnica (Cód. CIIU 9900 ante la DIAN) no somos responsables de Rete Fuente, Rete IVA, Rete ICA ni ningún otro tipo de retención. Si UniBarranquilla maneja algún tipo de retención por estampillas, favor dividir el valor total por (1 menos el porcentaje de la retención) para obtener el nuevo valor total que cobraría British Council.*

Para la compra se acuerda un único pago del 100% del valor total, por los productos a adquirir. En caso de requerir exámenes adicionales a los descritos previamente, LA INSTITUCION podrá solicitarlos a BRITISH COUNCIL, y este los facturará de acuerdo al volumen de compra, según el valor vigente al momento del requerimiento.

Forma de pago.

LA INSTITUCION realizará el pago de los exámenes y/o los servicios adicionales solicitados efectuando transferencia o consignación directa a la cuenta bancaria del BRITISH COUNCIL COLOMBIA. La facturación se emite con fecha de pago a treinta (30) días.

WISDOM

OXFORD UNIVERSITY PRESS DISTRIBUTED EXCLUSIVELY BY WISDOM

3228442036
fiorellagomez@wisdom.net.co
Cra 49 95-54 Bogotá
www.oup.wisdom.net.co / www.wisdom.net.co

INVERSIÓN

De acuerdo con la información proporcionada por ustedes, presentamos nuestra oferta económica.

ISBN	SERIE	PVP	PRECIO ESPECIAL
9780194265959	Oxford Test of English	$ 530.000	$ 390.000

***Los examenes están exentos de IVA**

Este valor final otorgado, consideramos que cumple con las condiciones esperadas por ustedes en cuanto a la puesta en marcha de herramientas de alta calidad, actualizadas, y que han sido garantía de resultados en las instituciones donde se ha aplicado.

Condiciones comerciales y servicios incluidos en la propuesta:

- ✓ Valor especial a partir de 10 unidades, precio asignado no es variable, tenemos tarifas fijas por un año a partir de la firma de nuestra propuesta comercial.
- ✓ Confirmación de pruebas de acuerdo con el pronóstico entregado y validado por la institución.
- ✓ Soporte, capacitación y asesoría en la utilización de la herramienta y la aplicación del examen (Oxford Test of English)
- ✓ Mesa de ayuda virtual permanente según los requerimientos.

Condiciones legales:

Nuestras pruebas están avaladas por el Ministerio de Educación Nacional bajola Resolución No 018035 21 SEP 2021

Condiciones de entrega:

- ✓ 10 días hábiles después del envío de la orden de compra, sujeto a disponibilidad de inventario de acuerdo con las proyecciones revisadas con la institución.